

Sociabilizan marca que potenciará el comercio de la lana: "Magellan Pure Wool"



Senador Kusanovic: "El conflicto es semántico. El oficial argentino reconoce los límites, pero utiliza 'Boca de Magallanes' para referirse a aguas que son argentinas al oriente de la línea divisoria".

Diputado Riquelme: "El Tratado de Límites de 1881 es claro al establecer la soberanía plena que tiene Chile sobre el Estrecho y sus accesos, sin espacio para reinterpretaciones".



EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Detienen a joven que intentó ahorcar a su padre y se atrincheró armado

● El incidente se registró en una parcela del sector poniente de Punta Arenas, debiendo intervenir personal del GOPE de Carabineros debido a la agresividad que presentaba el protagonista de este hecho de violencia.

4 Y 5 DE JUNIO

Carnaval abrió las inscripciones para su 30° aniversario

AGUAS DEL ESTRECHO



Crisis en Ormuz pone a Magallanes en el foco mundial



Estudiantes de Villa Tehuelches reforestan zona afectada por incendios en el Paine



PLAN DE RECONSTRUCCIÓN



Confirman rebaja de impuestos y crédito al empleo formal

EN PORVENIR

Impugnarán fallo que restituye a ex secretaria municipal

SE ESPERA QUE PARTICIPEN CERCA DE 40 MIL PERSONAS EN MAGALLANES

En cinco comunas se realiza hoy el simulacro de sismo y tsunami

EDITORIAL: La silenciosa realidad del abandono y la soledad de los adultos mayores (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "Introito a la desnutrición afectiva" / Patricio Fernández: "Planificación, comunidad y sustentabilidad desde el fin del mundo" / Vivian Modak: "Ciudades inteligentes" (Página 9)





Cabo de Hornos cuenta con una zona inundable prolongada, según el sitio web de Senapred.



La localidad de Timaukel participará del simulacro, por lo que se dio a conocer cuál es la zona inundable.



Esta es la zona inundable de Puerto Natales, de acuerdo a lo entregado por Senapred.

En cinco comunas de la Región de Magallanes

Hoy se realiza simulacro de sismo y tsunami: Senapred activa protocolos

● El ejercicio, fijado para el jueves 16 de abril de 2026, pondrá a prueba la capacidad de respuesta de la población y la efectividad del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) en el borde costero regional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

PÁGINA WEB

Bajo la premisa de que la prevención es la herramienta más eficaz ante los desastres naturales, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) ha oficializado la puesta en marcha de los preparativos para el Simulacro por Sismo y Tsunami del Borde Costero, que movilizará a gran parte de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

El director regional de Senapred, Juan Carlos Andrades, fue el encargado

de anunciar la activación del sistema, haciendo un hincapié fundamental en la conciencia ciudadana. “El sistema tecnológico se activa para proteger vidas, pero el éxito real de este ejercicio radica en la participación de la gente. Necesitamos que la comunidad se apropie de este simulacro y reconozca sus vías de evacuación”, señaló la autoridad.

Cobertura y alcance territorial

El ejercicio no se limitará a la capital regional, sino que tendrá un carácter descentralizado, involucrando directamente a las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir, Cabo de Hornos y Timaukel. El objetivo es evaluar la respuesta en diversos escenarios geográficos, desde centros urbanos densamente poblados hasta zonas remotas.

Según la información técnica del organismo, el simulacro se activará mediante el sonido de sirenas de vehículos de emergencia en el borde costero, lo cual simulará la ocurrencia de un sismo de gran intensidad que dificultaría mantenerse en pie.

El rol del Sistema SAE

Una de las piezas clave de esta jornada será el teste del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE). Los habitantes de las zonas involucradas recibirán en sus teléfonos móviles un mensaje de texto de alerta, diseñado para avisar de forma inmediata la orden de evacuación.

Andrades explicó que este ejercicio permitirá evaluar la latencia y cobertura del mensaje en la región, asegurando que las plataformas de comunicación funcionen correctamente ante una emergencia real.

Instrucciones para la comunidad

Desde Senapred han delineado un protocolo de siete pasos que los ciudadanos deberán seguir el día del ejercicio:

1. Inicio: al escuchar las sirenas, se debe asumir que el sismo ha comenzado.
2. Protección: buscar refugio en un lugar seguro mientras dura el movimiento telúrico ficticio.
3. Evacuación: una vez finalizado el “sismo”, las personas en zona de riesgo de tsunami deben iniciar el desplazamiento hacia las zonas seguras.
4. Kit de Emergencia: se insta a los participantes a evacuar portando su kit básico (agua, linterna, radio a pilas y medicamentos).



Este es el mapa de evacuación para la capital de la Región de Magallanes, el cual se encuentra disponible en el sitio web de Senapred.

5. Calma: el desplazamiento debe ser rápido pero ordenado, incluyendo a mascotas si es posible.

6. Puntos de Encuentro: los ciudadanos deberán permanecer en los Puntos de Encuentro establecidos hasta que las autoridades informen el término del ejercicio.

Planos de evacuación actualizados

Como parte de la preparación previa, Senapred ha puesto a disposición de la ciudadanía los Planos de Evacuación y el visor digital “Chile Preparado”. En estos documentos se detallan las zonas de inundabilidad y las rutas óptimas hacia cotas sobre los 30 metros de altura sobre el nivel del mar.

“La seguridad la construimos entre todos. Participar en esta evacuación es el mejor entre-

namiento para cuidar a nuestras familias”, concluyó Andrades, reiterando que la colaboración de instituciones públicas, cole-

gios y el sector privado es vital para que Magallanes esté realmente preparado ante la fuerza de la naturaleza.



Porvenir cuenta con una zona inundable bastante amplia.



**EMPRESA CONSTRUCTORA
ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN.
INFORMA**

Que mediante Resolución Exenta N°255/2026, SRM-MAGAL de fecha 10 de abril de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra “Conservación Red Secundaria AALL 2025, Punta Arenas – Natales”

a) Calle Caupolicán calzada Oriente y poniente, intersección con calle Angamos, Norte y Sur, desde el 18 de Abril de 2026 y hasta el 30 de Abril de 2026 para la comuna de Punta Arenas.

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

**PINCHE
AQUÍ**

VÁLIDO HASTA EL 21 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA DE CERDO
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 600 KG



~~\$4.990~~

\$3.290

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

\$27.980

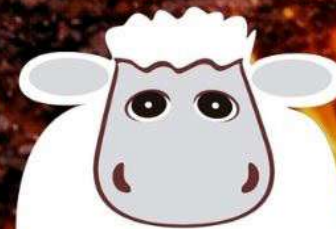
VALOR POR UNIDAD

CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - SADIA



~~\$5.490~~

\$4.490



Colisión dejó a joven conductora lesionada



Una joven de 21 años debió ser trasladada al Hospital Clínico luego de sufrir lesiones a causa de una colisión. El hecho ocurrió en calle Hornillas con Avenida España, luego que la conductora de un furgón no respetara la señal de tránsito, provocando el accidente.

Menor lesionado en atropello



Un menor de 10 años fue atropellado en calle Rómulo Correa durante la tarde de este miércoles. Personal del SAMU lo asistió y trasladó al hospital debido a una lesión en una de sus extremidades. La conductora se retiró del lugar, en dirección al hospital, donde Carabineros adoptó el procedimiento.

Se señaló que el detenido presenta problemas siquiátricos

Carabineros capturó a sujeto que intentó ahorcar a su padre y se atrincheró con armas blancas

● El incidente se registró en una parcela del sector poniente de Punta Arenas, debiendo intervenir personal del GOPE debido a la agresividad que presentaba el protagonista de este hecho de violencia.

Policial
policial@elpinguino.com

Un grave incidente de violencia intrafamiliar conmocionó al sector poniente de Punta Arenas pasado el mediodía de este miércoles. Un joven con antecedentes siquiátricos y problemas de adicción fue detenido tras amenazar a su padre con armas blancas e intentar asfixiarlo al interior de una vivienda.

Los hechos

Cerca de las 13:00 horas, personal de Carabineros y el SAMU se trasladaron hasta la prolongación de la calle Capitán Guillermo, en el sector Llau Llau. La alerta inicial daba cuenta de un procedimiento por amenazas de muerte en contexto de violencia intrafamiliar

(VIF), protagonizado por un individuo que -se indicó- presentaba sus facultades mentales perturbadas.

Al llegar al domicilio, los uniformados se encontraron con una situación crítica: un joven, armado con cuchillos, estaba atrincherado en el inmueble negándose rotundamente a deponer su actitud violenta.

Intervención del GOPE

Ante el riesgo inminente para la víctima, los funcionarios policiales y el propio agresor, se activaron los protocolos de seguridad correspondientes, solicitando la intervención inmediata de una unidad del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE).

Tras varios minutos de alta tensión, el equipo especializado logró irrumpir en la vivienda y reducir al

sujeto, quien -según informes policiales- había intentado ahorcar a su progenitor momentos antes de ser capturado.

Estado de salud y antecedentes

El padre del detenido fue evacuado de urgencia por personal del SAMU hacia un centro asistencial. Afortunadamente, tras ser evaluado por los médicos, se confirmó que resultó con lesiones de carácter leve.

El agresor fue trasladado al hospital para la correspondiente constatación de lesiones bajo custodia policial.

Según fuentes de Carabineros, el detenido mantiene un historial de problemas siquiátricos combinados con consumo de sustancias ilícitas, factores que habrían gatillado el violento brote de violencia.



Carabineros centró los servicios para poder reducir al sujeto y trasladarlo al Hospital Clínico de Magallanes a constatar lesiones.

Situación judicial

El imputado quedó en calidad de detenido a la espera de las instrucciones de

la Fiscalía. Se espera que durante la jornada de este jueves sea trasladado hasta el Juzgado de Garantía de

Punta Arenas para enfrentar cargos por amenazas y agresiones en contexto de violencia intrafamiliar.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

DESCUENTOS ESPECIALES ISOLO POR ESTE VIERNES Y SABADO!

YOHAMA

15% DCTO

LÍNEA DE FUERZA

GLACIAR

20% DCTO

EN TODOS LOS PRODUCTOS

PULY

25% DCTO

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

MAXXIS - HAWKROY GOODRIDE

15% DCTO

POR LA COMPRA DE TUS 4 NEUMÁTICOS DE INVIERNO EN TODAS LAS MARCAS

MAXXIS

10% DCTO

NEUMÁTICOS
NO INCLUYE NEUMÁTICOS TBR Y OTR

ACERBIS

30% DCTO

ACCESORIOS MOTOCICLETA

CROWN

20% DCTO

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

Descuentos válidos únicamente durante los días 17 y 18 de abril 2026. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

PREPÁRATE PARA EL

INVIERNO

Lo que necesitas, lo tenemos.

Fueron tres los imputados por desacato

Justicia endurece medidas contra imputados que desobedecieron prohibiciones de alejamiento

● Tras ser sorprendidos en flagrancia por Carabineros, tres individuos enfrentan ahora arresto nocturno, firma mensual y, en un caso particular, el cumplimiento de pena de cárcel efectiva por deudas judiciales.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una jornada marcada por la vulneración sistemática de las órdenes judiciales, en la sala de audiencias del Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Ministerio Público debió formalizar a tres individuos por el delito de desacato, destacando la particularidad de que en dos de estos procedimientos las víctimas eran las propias madres de los imputados. Según explicó el persecutor, estos sujetos ya contaban con medidas de protección vigentes que resultaron ser insuficientes para frenar el asedio y la violencia hacia sus progenitoras.

Violencia armada y reclusión efectiva

El caso más alarmante fue el de C.F.N.I., quien protagonizó un violento episodio al acudir al domicilio de su madre de 77 años bajo los efectos del alcohol y las drogas. Según el relato de la Fiscalía, el sujeto no solo ignoró la prohibición de acercarse al inmueble de la calle Juan Martínez de Rozas, sino que además amenazó de muerte a la mujer con un arma blanca.

Portando un cuchillo cocinero de mango negro, el

imputado increpó a su madre con una frase que evidenció el nivel de amedrentamiento: "Cállate, ándate para tu pieza porque me voy a matar. Llama a mi pareja para recuperar a mi familia". Tras proferir estas amenazas, el sujeto ingresó a la habitación de la mujer, realizando gestos amenazantes, que obligaron a la mujer a buscar refugio para llamar a Carabineros.

La resolución judicial para el imputado fue drástica debido a sus antecedentes previos. Además de decretarse su abandono inmediato del hogar y una prohibición de acercamiento absoluta, el tribunal detectó que mantenía multas impagas de una causa anterior. Ante este incumplimiento, el magistrado ordenó la conversión de dichas unidades tributarias por días de reclusión efectiva.

Sobre este punto, Rammsy enfatizó que al imputado "lo sacamos del domicilio, quedó con prohibición de acercarse a ella en un radio de 400 metros y prohibición de todo tipo de contacto con ella".

Arresto nocturno ante reincidencia familiar

De manera paralela, el tribunal conoció el caso de V.M.R.V., quien también vulneró una medida cautelar al ser sorprendido golpeando insistentemente la puerta de su madre. Pese a que



CAPTURA DE PANTALLA

El fiscal Oliver Rammsy formalizó a dos sujetos que, pese a tener prohibiciones vigentes, hostigaron a sus madres en sus domicilios.

la defensa argumentó cuadros psicóticos y adicciones, el tribunal priorizó la seguridad de la víctima, una adulta mayor, elevando el radio de exclusión a 600 metros y decretando un arresto domiciliario nocturno para asegurar el cumplimiento de la norma. Rammsy explicó que este segundo caso fue muy similar al anterior, donde el sujeto "llega al domicilio, golpea la puerta, le exige que le abra la puerta y

la señora no le abre la puerta, llama a Carabineros y lo sorprenden".

Acoso sistemático vía e-mail

La jornada cerró con la formalización de un tercer desacato que involucró a A.J.B.S., acusado de hostigar a una funcionaria de salud.

En este caso, el imputado envió cerca de 45 correos electrónicos y realizó múl-

tiples llamadas telefónicas para presionar a la víctima luego de que ella iniciara una nueva relación, lo que derivó en la mantención de las órdenes absolutas de acercamiento y contacto con la víctima, además imponerle la medida de firma mensual. Rammsy puntualizó que este sujeto "no aceptó ni entendió y le mandó alrededor de 45 mensajes de mail", agravando su situación procesal.

En definitiva, para cada uno de los tres casos, el tribunal fijó un plazo investigativo de 60 días, insistiendo la advertencia de que cualquier nueva infracción a estas órdenes de alejamiento podría terminar en una formalización por desacato con penas que inician en los 541 días de cárcel y la intensificación de las medidas cautelares que pesan sobre los infractores.



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sotralop.cl



PINCHE AQUÍ

El 20 de abril se conocerá la sentencia

Veredicto condenatorio contra sujetos acusados de narcotráfico en Punta Arenas



El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó un veredicto condenatorio en contra de Fabián Jean Pierre Contreras Reyes y Jeferson Dayan Perlaza Riascos, declarándolos culpables del delito de tráfico ilícito de estupefacientes.

La resolución judicial pone énfasis en la responsabilidad de ambos adultos en la coordinación de un envío de droga detectado en el aeropuerto, caso en el que también participó un adolescente de 16 años que ya fue sentenciado en una instancia previa.

Durante el proceso, el fiscal Oliver Rammsy fue enfático en señalar que la situación penal de los acusados es especialmente grave debido a la estrategia utilizada para eludir la fiscalización.

Al respecto, el fiscal Rammsy explicó que se solicitó la aplicación de una modalidad especial de castigo penal, manifestando que “las penas en estos casos se agravan bastante por cuanto se invocó una modalidad especial contemplada en el artículo 72 del Código Penal, que es cuando el legislador sanciona al adulto que se prevale o emplea a un adolescente o menor de edad”.

Con esto, la fiscalía busca que las sanciones no solo castiguen el tráfico de los 4 kilos y 150 gramos de marihuana incautados, sino también la vulneración del menor utilizado en la operación.

Los hechos que motivaron esta condena se remontan a una fiscalización de la PDI en una empresa de

courier, donde ejemplares caninos detectaron una encomienda sospechosa que contenía marihuana paraguaya prensada y cogollos, equivalente a 4.150 dosis.

Tras una entrega controlada coordinada entre las brigadas antinarcóticos de Santiago y Punta Arenas, los sujetos fueron capturados cuando Contreras y el menor ingresaron a retirar el paquete utilizando el DNI de un tercero. Mientras tanto, Perlaza esperaba en un vehículo al exterior del recinto, siendo todos interceptados por el personal policial.

La sentencia definitiva, donde se conocerá la pena que deberán cumplir los ahora condenados, se leerá el próximo lunes 20 de abril a las 13:00 horas.

Buscan aumentar la pena a cinco años de internación total

Sernameg apelará sentencia por femicidio frustrado contra mujer trans en Punta Arenas

● El organismo rechaza la pena de libertad asistida y exige cinco años de internación total por el ensañamiento del ataque.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg) de Magallanes anunció que apelará la sentencia dictada por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas en el caso de femicidio frustrado contra Kenia Chacón, una mujer transgénero agredida en agosto de 2024.

El tribunal condenó al imputado a cuatro años de internación parcial y libertad asistida, una resolución que el organismo considera insuficiente frente a la gravedad del ataque.

Como querellante, el Servicio solicitaba una pena de cinco años de internación

total, argumentando que existió un marcado carácter discriminatorio, ensañamiento y reiterados incumplimientos de las medidas cautelares por parte del agresor.

Pamela Leiva Burgos, directora regional del Sernameg, precisó que la pena impuesta “no refleja la gravedad de los hechos ni la conducta del imputado durante todo el proceso”.

Clamor de justicia de la familia

Bárbara Valdés, madre de Kenia, expresó su total disconformidad con el fallo, calificándolo como una falta de respeto a la identidad y memoria de su hija. “Para mí, de verdad, esta pena es una burla. No porque mi hija haya sido trans significa que su vida no tenía valor”, sentenció tras la audiencia.

La madre enfatizó que el ataque fue motivado por prejuicios, señalando que “no es para que alguien le haga lo que le hizo solamente porque ella decidió tener otra condición sexual”.

Asimismo, denunció que el tribunal dio por cumplidos periodos de arresto domiciliario que el imputado habría ignorado sistemáticamente, cuestionando el rigor del proceso judicial.

Apoyo integral y acciones futuras

Pese al fallecimiento de Kenia por causas ajenas a este juicio, el Sernameg mantuvo la representación jurídica de su madre para asegurar que el caso no quede impune.

La institución reiteró que en la región operan Centros de la Mujer en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, además de un Centro de



Sernameg y la madre de la víctima acusan que el tribunal no consideró la gravedad de los hechos ni los descatos del imputado.

Atención Especializada en Violencias de Género destinada a la reparación de víctimas de violencia extrema.

Con la apelación, se busca una sanción que sea coherente con la violencia ejercida y que sienta un pre-

cedente sobre la protección de los derechos de las mujeres trans en el sistema de justicia chileno.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Caso de acoso laboral

Municipalidad de Porvenir impugnará fallo que ordena la restitución de exsecretaria

● La defensa jurídica de la alcaldía sostiene que el tribunal cuestionó solo aspectos formales, pero no desestimó los hechos de maltrato acreditados en el sumario previo.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Municipalidad de Porvenir confirmó que presentará un recurso de nulidad para impugnar la sentencia del Juzgado de Letras que ordena la restitución de la exsecretaria municipal, Nataly Vivar Sánchez.

La administración del alcalde José Gabriel Parada calificó esta acción como “jurídicamente procedente, éticamente correcta y humanamente necesaria”, con el fin de resguardar a quienes fueron víctimas de maltrato laboral.

Aunque el fallo judicial cuestiona la imparcialidad del alcalde en el proceso, el municipio sostiene que el propio tribunal reconoció que el sumario acreditó conductas de acoso.

Para la autoridad, revertir la destitución por un tecnicismo formal ignora la gravedad de los hechos, afirmando que “los antecedentes investigados justifican plenamente la medida disciplinaria adoptada”.

Rechazo gremial y clima laboral

La Asociación de Funcionarios Municipales (Acofum) manifestó su total rechazo a una eventual reincorporación.

El gremio alertó sobre el temor de los trabajadores que testificaron en el proceso, quienes temen escenarios de amedrentamiento. Asimismo, defendieron la posición del actual secretario municipal, Ricardo Rozas, señalando que su desplazamiento vulneraría los principios de mérito y estabilidad de la carrera funcionaria.

El alcalde Parada fue enfático en señalar que su gestión protege los derechos de las

personas frente a los maltratadores, asegurando que agotará las vías legales para garantizar un ambiente digno.

Declaraciones de la contraparte

En contraste, la madre de Nataly Vivar defendió la inocencia de su hija, acusando una maniobra política. En sus declaraciones, afirmó: “Mi hija ha sido víctima de una persecución política y laboral injusta por parte de esta administración”.

Asimismo, la familia de la funcionaria señaló que el dictamen judicial es un acto de reparación, agregando que “la justicia finalmente está dándonos la razón”, señalando que Vivar, en esta situación, había sido tratada con prepotencia.

La disputa se trasladará ahora a tribunales superiores, con todos los involucrados a la espera de la resolución definitiva.



Tras el dictamen del Juzgado de Letras, la municipalidad recurrirá de nulidad argumentando que los hechos de maltrato laboral fueron plenamente acreditados.






¿TU TOYOTA ya superó los 50.000 km?

 **TENEMOS UN REGALO PARA TI**

**Durante abril,
al realizar tu servicio
con nosotros,
TE LLEVAS UN GPS
connect
COMPLETAMENTE GRATIS**

**Es momento
de seguir avanzando**

¿Para? Vehículos sobre 50.000 km

¿Cuántos? Stock limitado: 5 unidades

¿Dónde? Autocenter Punta Arenas





Rastreo GPS
con cobertura
internacional



Bloqueo de
arranque motor



Control y
estadística de
conducción

+56 9 54027767
cvejar@autoyo.net
Av. Costanera 029, Punta Arenas
Av. Ogana 1157, Coyhaique, Aysén
ToyotaAutoCenterPuntaArenas
Toyotapuntaarenas

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ALIVIO A LAS PYMES

Señor Director:

En relación con la publicación sobre los proyectos del Ministerio de Economía orientados a las pymes -alivio tributario, fortalecimiento del pago a 30 días y mejoras en permisos sectoriales-, resulta pertinente valorar la dirección de estas iniciativas, pero también advertir un desafío de fondo.

El alivio tributario mejora la liquidez, aunque de manera transitoria. El pago a 30 días corrige una asimetría relevante, pero su impacto dependerá del cumplimiento efectivo. En tanto, los permisos sectoriales evidencian un problema estructural: procesos fragmentados, lentos y con baja coordinación institucional.

En este contexto, el rol del Estado debe centrarse en facilitar la gestión empresarial. No se trata solo de regular, sino de simplificar, dar certeza y reducir tiempos. Regular mejor es gestionar mejor.

Esto cobra mayor relevancia si consideramos que las pymes representan cerca del 98% de las empresas y generan aproximadamente el 65% del empleo. Si ellas se ven afectadas, se resiente el crecimiento, el empleo y la recaudación fiscal.

Fortalecer a las pymes es fortalecer el desarrollo del país.

**Manuel Castillo König,
Vicedecano Facultad de Ingeniería
Universidad Autónoma de Chile**

RECUPERAR EL ETHOS DE LA EDUCACIÓN

Señor Director:

La violencia y la incivildad social que se manifiestan en nuestros colegios son reflejo de una crisis más profunda que demanda la revisión urgente de nuestro sistema educativo.

Más allá de la simple transmisión de conocimientos, es crucial recobrar el ethos educativo, entendiendo que la formación de ciudadanos íntegros y responsables se basa en valores que fomentan nuestra humanización y la identidad social. Esto implica centrar los esfuerzos en el desarrollo de virtudes y habilidades que permitan a los estudiantes alcanzar su pleno desarrollo personal.

Fomentar un "buen carácter" en los jóvenes es esencial para construir una sociedad más solidaria, pilar fundamental para la convivencia democrática. Para tal cometido la educación debe cultivar la capacidad crítica y ética de sus estudiantes, y los docentes asumir un rol ejemplar, actuando con coherencia y compromiso con su labor.

Es el momento de replantear el papel de la educación en la formación de ciudadanías responsables, reflexivas e incidentes, no solo para enfrentar los desafíos actuales sino también para construir un futuro más inclusivo y democrático para todos.

**Dr. Víctor R. Yáñez Pereir,
Director Académico de Postgrado
Universidad Autónoma de Chile**

ALMUERZO EN LA MONEDA

Señor Director:

El almuerzo ofrecido por el presidente de la República en el Palacio de La Moneda (parte del espacio dedicado a su residencia) a un grupo de compañeros de universidad, fue denunciado a la Contraloría por los legisladores Daniella Cicardini y Daniel Manouchehri, por un eventual uso de recursos públicos. Oficialismo dice que fue financiado por Kast.

No obstante, es cierto que el uso adecuado de los recursos de todos los chilenos es un tema de la mayor relevancia y debe ser controlado con responsabilidad. Sin embargo, lo que resulta sorprendente es que esta denuncia solo busca protagonismo como nos tienen acostumbrado ambos congresistas, en medio de una coyuntura política compleja,

EDITORIAL

La silenciosa realidad del abandono y la soledad de los adultos mayores

“Un llamado urgente a reconocer y enfrentar el aislamiento que golpea a quienes sostienen la memoria viva de Magallanes”.

En los rincones más australes de Chile, donde el viento y el frío marcan el pulso de la vida cotidiana, se esconde una realidad que pocas veces ocupa titulares: la soledad y el abandono que enfrentan muchos adultos mayores en Magallanes. A pesar de ser portadores de historias, memorias y tradiciones que sostienen la identidad regional, demasiados de ellos viven sus últimos años en silencio, apartados de la sociedad que alguna vez ayudaron a construir.

El envejecimiento de la población es un fenómeno global, pero en territorios aislados como Magallanes adquiere matices particulares. La distancia geográfica, la migración de los jóvenes hacia otras regiones y la falta de redes de apoyo comunitarias profundizan el aislamiento. Muchos adultos mayores pasan días enteros sin compañía, enfrentando no solo el deterioro físico propio de la edad, sino también el peso emocional de sentirse invisibles. La soledad no es solo un estado emocional; es también un problema de salud pública. Diversos estudios han demostrado que el

aislamiento social aumenta el riesgo de enfermedades cardiovasculares, depresión y deterioro cognitivo. En Magallanes, donde las condiciones climáticas extremas limitan la movilidad y el acceso a servicios, este problema se intensifica.

La sociedad magallánica enfrenta un desafío urgente: reconocer y atender esta silenciosa realidad. No basta con políticas asistenciales; se requiere un compromiso colectivo que devuelva a los adultos mayores su lugar en la comunidad. Espacios de encuentro, programas de acompañamiento y una cultura que valore la experiencia de quienes han vivido más años son pasos necesarios para revertir esta situación.

El abandono y la soledad de los adultos mayores en Magallanes no deben seguir siendo un tema invisible. Es hora de que la región mire de frente esta realidad y actúe con la misma fuerza con que enfrenta sus vientos y su frío. Porque en el corazón de cada adulto mayor late la memoria viva de Magallanes, y esa memoria merece ser acompañada, escuchada y celebrada.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DOBLE ESTÁNDAR

Señor Director:

La hipocresía del diputado Manoucheri y la senadora Cicardini parece no tener límites. Mientras ocurren hechos más graves -como los registrados en el Liceo Lastarria el martes 14-, centran su atención en el almuerzo realizado por el Presidente Kast en La Moneda, financiado con recursos propios.

Sin embargo, hoy se escandalizan, pero guardaron silencio cuando el ex Presidente Boric gastaba \$32 millones en sus viajes a Punta Arenas para votar, cuando se realizaban asados en Cerro Castillo con fondos públicos, o cuando el ex subsecretario Monsalve manejó \$847 millones en gastos reservados. Todo esto, financiado con recursos de todos los chilenos ¿Dónde estaba esa misma indignación entonces?

Chile necesita autoridades que prioricen los problemas reales del país, no polémicas oportunistas que solo desvían la atención de lo importante.

**Martin Álvarez,
Pasante Fundación Para el Progreso**

VIOLENCIA UNIVERSITARIA

Señor Director:

La violencia desatada recientemente en liceos y universidades no discrimina autoridades, sexo, edad ni afiliación étnica. Estos hechos dejan en evidencia la profunda infantilización de ciertos estudiantes universitarios que utilizan la agresión como medio para alcanzar fines particulares como beneficios estudiantiles en desmedro de que sean todos los contribuyentes quienes se lo financien.

Cabe resaltar que estos “profesionales en formación” demuestran una evidente incapacidad de convivir en sociedad respetando la integridad de los demás, algo bastante contraproducente, si serán ellos quienes aportaran al país el día de mañana con sus habilidades y competencias que aparentemente no tienen.

Lo ocurrido hace unos días en la Universidad Austral y las antiguas declaraciones del rector del mismo establecimiento en contra del gobierno actual, nos deja la siguiente interrogante: ¿Existen las universidades realmente para brindar formación profesional y pensamiento crítico, o se han transformado en nichos de entrenamiento revolucionarios?

**Cynthia Campos Gómez,
Fundación para Progreso**

ALERTA SANITARIA ONCOLÓGICA

Señor Director:

La reciente alerta sanitaria oncológica evidencia un problema de fondo. En Chile, seguimos llegando tarde al diagnóstico de distintos tipos de cáncer, entre ellos el colorrectal, una enfermedad cuya incidencia ha ido considerablemente en aumento y que, detectada precozmente, tiene hasta un 90% de probabilidades de tratamiento exitoso.

El desafío no es solo tratar más, sino diagnosticar antes. Sin embargo, persisten brechas importantes, como la baja disponibilidad de especialistas. Mientras países como Japón cuentan con 33 endoscopistas por cada 100 mil habitantes, en Chile esa cifra apenas llega a 2.

por lo que pregunto: ¿Por qué no se mostró la misma rigurosidad cuando el presidente Boric realizó 7 viajes a Punta Arenas durante su gestión, para cumplir una responsabilidad -personal de sufragio- con recursos de todos los chilenos?

Es urgente que las críticas políticas no se utilicen como herramientas para ganar notoriedad a costa de temas secundarios. Si buscamos construir un debate serio, es necesario que los actores políticos se enfoquen en los asuntos que realmente afectan al país y que sus denuncias o cuestionamientos no se basen en —intereses partidarios—

Chile necesita, más que nunca, parlamentarios prudentes y responsables.

Eduardo Villalón Rojas

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Introito a la desnutrición afectiva

¿Qué que qué?! ¿Leyeron? ¿Leyeron bien? Sí, creo que sí. No, no es la misma de antaño, hoy se trata de otra desnutrición, no la de los años setenta; esta es tan sensible como la anterior, quizás de más difícil desarraigo.

No es fácil abordarla, pues la medicina de esta “nueva” desnutrición está en las manos de nosotros mismos. Al comenzar a acometer las ideas, traje a mi memoria las “hazañas” de un médico argentino que propiciaba que en la primera infancia era necesario “alimentar con amor”; no solo nutrir, sino hacerlo con ternura, con amor.

Ese es el inicio, el compromiso, alimentar, nutrir, y luego, a la par, añadirle valor agregado. ¿Cuál? ¿Cuáles? Afecto, cariño, apego, ternura, amor, dulzura, mimos, arrumacos, necesario, muy necesarios en las primeras horas, días, semanas, meses, sino años de vida. ¿Cuánto? Lo más que sea posible, lo más posible.

No más rodeos. Urge, es urgente llevar a cabo un plan de desnutrición afectiva; no hay duda de que aflige, aqueja a nuestro país, a lo largo y ancho, no hay sector, no hay rincón que se salve, no; no es exclusivo de cierta población, probablemente haya matices, pero es un mal extendido. Como he señalado antes, soy más partidario de la solución que de la problemática, así es que a por ella.

He aquí un ensayo, en aulas universitarias, hace solo unos días.

Primer acto.

Hoy, en clase con una veintena de estudiantes enseñé a saludar en mapudungun. E ilustré que “mari mari” es ni más ni menos que diez y diez. El saludo próximo, estrechamiento de manos (acto no verbal) que con la expresión verbal no puede ser mejor señal de hermandad, de fraternidad. ¿Por qué “diez”? Yo extendiendo “cinco” con mi mano derecha, lo que recíprocamente hace mi hermano al extender sus “cinco”, sumamos “diez” (“mari”); pero hay más, con mi mano izquierda (mis otros “cinco”) estrecho el antebrazo derecho de mi hermano, gesto que él replica con su respectiva mano izquierda (sus otros “cinco”) en mi antebrazo derecho, y así, sumamos diez y diez, “mari mari”. ¿Qué tal?

Segundo acto.

Me despedí con un “¡Adiós!”, que también enseñé minutos antes. Decir ¡Adiós!, es -venciendo la economía del mayor esfuerzo- decir “A Dios te encomiendo por el tiempo que nos apartemos”, en este caso, hasta la próxima semana. Sí, los encomiendo a Dios, Él cuidará de ustedes, lo sé, lo pido, ruego por ello. Se despidieron, de manera cálida, fraterna.

Tercer acto

Acto seguido, mientras ordenaba mis materiales en la mochila, ingresaron a la sala nuevos estudiantes, los de la clase siguiente. Levanté mi cabeza, los miré, los saludé, les pregunté de qué carrera eran. Respondieron de Nutrición, de manera breve. ¡Ah!, con ustedes también quería hablar. ¿Por qué les digo esto?, me dije. ¿Qué saben de la “desnutrición afectiva”? les pregunté, de sopetón. Se miraron, me miraron. Les ilustré de la gran figura que fue el doctor Monckeberg, en los años setenta, ochenta en Chile. Al parecer no lo conocían. Y rápidamente, antes que me sorprendiera el profesor de su clase, les dije que ahora el déficit nutricional es, son los afectos, los sentimientos, las emociones, la falta de vitamina H. Y les dije cuál era. Todo en menos de cinco minutos. El tiempo apremiaba. La falta de humanidad, de humanismo. Los sorprendí, creo. Antes de retirarme, como llevaba dos minichocolates en mi bolsillo, me acerqué a la mitad de la sala, los obsequié. Me retiré. Y les dije que les deseaba una clase feliz, un mejor fin de semana. Los quiero, les dije. Y salí de la sala.

Exordio.

¡Misión cumplida! Creo.

P.S.: Prometo más ideas en una nueva columna. ¡Gracias!

La columna de...

PATRICIO FERNÁNDEZ,
ALCALDE DE CABO DE HORNO

Planificación, comunidad y sustentabilidad desde el fin del mundo

Por años, hablar de planificación en zonas extremas fue casi un acto simbólico. Mientras el país crecía muchas veces de forma desordenada, territorios como Puerto Williams quedaban rezagados, con instrumentos antiguos que ya no respondían a su realidad. Hoy, eso cambia.

La promulgación del nuevo Plan Regulador Comunal no es solo un trámite administrativo. Es una señal política clara: la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos decidió hacerse cargo del futuro de su territorio, con visión, responsabilidad y, sobre todo, con identidad.

No es menor. El plan anterior databa de 1988. Es decir, se estaba planificando la ciudad más austral del mundo con una lógica de hace casi cuatro décadas. En ese tiempo, Puerto Williams no era lo que es hoy: un polo científico internacional, puerta de entrada a la Antártica y un destino turístico de clase mundial.

Aquí hay gestión. Pero también hay decisión política que busca un Cabo de Hornos cada vez más grande. Y ese punto es clave: crecimiento. Pero no a cualquier costo.

En tiempos donde muchas ciudades del país enfrentan las consecuencias de la improvisación, expansión descontrolada, pérdida de áreas verdes, presión inmobiliaria sin regulación, Puerto Williams toma otro camino. Uno más difícil, pero también más inteligente: crecer con reglas claras, con límites definidos y poniendo la naturaleza en el centro.

El concepto de “Ciudad Parque” no es un eslogan. Es una definición política de cómo se quiere habitar el territorio. Significa decirle que no a la masificación, a los edificios en altura sin control, al desarrollo que sacrifica identidad por rentabilidad de corto plazo.

Eso, en términos simples, es tomar una posición. Es entender que el valor de Puerto Williams no está en parecerse a otras ciudades, sino justamente en lo contrario que ser ser única.

La protección del Humedal Huairavo como zona no edificable es otra señal potente. En un país donde los humedales urbanos han sido históricamente vulnerados, aquí se establece una línea roja. No todo está disponible para construir. No todo está en venta. Y eso también es política.

Pero quizás lo más relevante de este proceso es su origen. No fue un diseño impuesto desde Santiago ni una decisión entre cuatro paredes. Fue un trabajo de casi diez años, con participación ciudadana real, donde vecinos y vecinas definieron cómo quieren que crezca su ciudad. En tiempos de desconfianza en las instituciones, la ciudad más austral del mundo muestra unidad y trabajo en conjunto entre la ciudadanía y su municipalidad.

El nuevo Plan Regulador proyecta un crecimiento moderado: de cerca de 2.500 habitantes hoy a poco más de 5.000 en 2046. No hay promesas de explosión urbana ni discursos grandilocuentes. Hay planificación, gradualidad y responsabilidad.

Y también hay visión económica. Porque este plan no frena el desarrollo: lo ordena. Reconoce el potencial turístico de la comuna, fortalece su condición de Zona de Interés Turístico y abre espacio para inversión, pero bajo reglas claras. Aquí no se trata de cerrar la puerta, sino de decidir quién entra y bajo qué condiciones.

En un país donde muchas veces el desarrollo llega primero y la regulación después, cuando el daño ya está hecho, lo que está haciendo Cabo de Hornos va en la dirección correcta. Planificar antes de crecer. Proteger antes de lamentar.

La columna de...

VIVIAN MODAK
CONSEJERA CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA

Ciudades inteligentes

Hace pocos días se dio a conocer el Índice de Ciudades Inteligentes 2026, elaborado por el Centro de Competitividad Mundial del IMD, donde Santiago ocupó el lugar número 120 de un total de 148, la urbe de América Latina mejor ranqueada. El estudio ubica en los tres primeros lugares a Zúrich, Oslo y Ginebra, que destacan por la eficacia con la que alinean las estructuras de gobernanza, las prioridades de sostenibilidad, las decisiones de inversión pública y el fomento de la confianza ciudadana.

El concepto de “Ciudad Inteligente”, o Smart City, corresponde a aquella que logra un adecuado equilibrio entre: dinamismo económico (incluidos el empleo y la actividad empresarial), la tecnología aplicada, la protección del medio ambiente y la inclusión, todo ello en con el objeto de proveer de una alta calidad de vida a sus habitantes.

El análisis contempla aspectos económicos y tecnológicos en las ciudades, como también sus dimensiones humanas, los que son recopilados en base a encuestas que se aplican anualmente a aproximadamente 120 residentes en cada ciudad evaluada. Así, el sondeo registra la percepción de los ciudadanos sobre los servicios y, en particular, si la tecnología ayuda a abordar los desafíos que enfrentan en la vida cotidiana.

Esta investigación revela que el desempeño urbano de una ciudad y la calidad de vida de sus habitantes depende -más que de su sofisticación tecnológica-, del adecuado vínculo entre las instituciones planificadoras (en el caso de Chile: municipios, Gobiernos regionales, ministerios sectoriales) y los residentes de la misma, con el objetivo de construir la confianza necesaria para que las políticas públicas sean las adecuadas para atraer el talento, el capital y la creatividad que permitan impulsar el crecimiento y la prosperidad. Es decir, una “Ciudad Inteligente” no es aquella que tiene éxito por su permanente innovación tecnológica, sino aquella que alinea las prioridades de las políticas públicas, el desarrollo tecnológico y las expectativas de las personas.

Más aún, muestra que las metrópolis mejor ubicadas en el ranking no son las más tecnologizadas, sino aquellas donde las infraestructuras existentes aseguran la provisión adecuada de los servicios y el conocimiento de los ciudadanos de cómo utilizarlos adecuadamente.

Para el caso de Santiago, el estudio señala que las cinco áreas prioritarias a desarrollar son: seguridad, servicios de salud, viviendas asequibles, corrupción y desempleo. Por otra parte, da a conocer que los capitalinos consideran que la implementación de tecnología -especialmente en los sistemas de pago e información del transporte público-, les han generado confianza, lo que los ha llevado a una mayor utilización del mismo. Este elemento es relevante para las políticas públicas que debieran tender a la priorización de este sistema de transporte, por sobre el vehículo particular, más aún cuando se registra un alza relevante en el precio de las gasolinas y el aumento permanente de los niveles de congestión.

Como vemos, Santiago tiene buenos resultados respecto a la región, pero se requiere aún más y la alianza público-privada es fundamental para acortar brechas y hacer que la gran mayoría de sus habitantes consiga la tan anhelada calidad de vida.

Conocieron distintos puntos a trabajar

Autoridades refuerzan compromiso con la reinserción social juvenil en comité regional

● El Comité Operativo Regional de Justicia (COR) sesionó en Punta Arenas para evaluar los avances del Plan Anual de Acción, el cual contempla 36 compromisos intersectoriales en favor de jóvenes en conflicto con la justicia.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una jornada marcada por la integración de los nuevos Secretarios Regionales Ministeriales (seremis), se llevó a cabo la sesión bimensual de abril del Comité Operativo Regional de Justicia (COR). Esta instancia técnica y resolutoria tiene como misión fundamental coordinar e implementar el Plan Anual de Acción Regional para la Reinserción Social Juvenil, una política pública clave para la seguridad y cohesión de la zona.

La instancia fue liderada por el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández Jofré, y contó con la articulación técnica del Servicio de Reinserción

Social Juvenil de Magallanes, dirigido por César Montiel Alvarado. El COR actúa como un puente entre diversos servicios públicos para poner a disposición de los adolescentes una oferta programática que facilite su retorno constructivo a la sociedad.

El comité destaca por su amplio alcance intersectorial, reuniendo a las carteras de Educación, Salud, Trabajo, Culturas, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Deporte y Vivienda. A ellos se suman organismos estratégicos como Gendarmería, Sence, Fosis, Injuv, Senda, el Servicio de Salud Magallanes y la Asociación de Municipalidades, entre otros.

Durante la sesión, el director regional, César Montiel, expuso el estado de avance del plan que se ejecuta desde 2025. Montiel instó a las autoridades entrantes a mantener

la celeridad en las acciones que benefician a jóvenes en diversas modalidades de sanción, desde la Internación en Régimen Cerrado (IRC) hasta medidas ambulatorias como el Servicio en Beneficio de la Comunidad (SBC).

“La reinserción es crucial para la seguridad pública. Mediante programas personalizados de educación y trabajo, logramos transformar trayectorias de vida adversas en oportunidades reales de un mejor futuro”, enfatizó Montiel.

Impacto en la seguridad ciudadana

El Plan Anual contempla 36 acciones concretas adaptadas a la realidad territorial de Magallanes. Estas incluyen garantizar el acceso a salud mental, nivelación de estudios, capacitación laboral y la promoción de actividades deportivas y recreativas.



Las recientemente asumidas autoridades participaron de la mesa de trabajo por la reinserción social.

Por su parte, el seremi de Justicia, Cristóbal Fernández, subrayó el valor social de este trabajo: “La reinserción no es solo una meta técnica, es un compromiso social. Cuando un joven se reinserta, genera un

bien profundo que trasciende al individuo: transforma su futuro y el de su familia. Construimos así una sociedad mucho más segura para todos”.

Con este encuentro, las autoridades regionales ratifi-

can que la seguridad pública no solo se aborda desde el control, sino también desde la prevención de la reincidencia y la articulación de redes de apoyo que ofrezcan una alternativa real a la delincuencia juvenil.

**AUTOMOTORA
MAGALLANES**

SERVICIO
TECNICO
AUTORIZADO



VIVE LA EXPERIENCIA DEL 20 AL 23 ABRIL

SEMANA MG
20% OFF EN SERVICIOS MG

• MANTENCIONES • REPUESTOS • TRABAJOS •

• EXHIBICIÓN MG • CLÍNICA DE SERVICIO • CÓCTEL • PREMIOS •



Servicio Técnico MG



23 de abril



18:00hrs.

EVENTO DE CIERRE EXCLUSIVO PARA CLIENTES



TE ESPERAMOS EN: **AV. BULNES 01270**



+569 9219 3948



RECEPCIONSERVICIO@AUTMAG.COM



@AUTOMOTORAMAGALLANES



AUTOMOTORA MAGALLANES LTDA.

Actividad “Semana MG” válida del 20 al 23 de abril de 2026 en Servicio Técnico MG. 20% de descuento en servicios MG. Participan en sorteo clientes que ingresen su vehículo. Sorteo el 23 de abril. Premios no canjeables. Organiza Automotora Magallanes.



VEN A CONOCER NUESTRAS NUEVAS **COLECCIONES 2026**

ENCUENTRALAS EN HIPERMERCADO ROFIL

Todos pertenecientes del SLEP Magallanes

Fortalecen prevención del consumo de drogas en tres establecimientos



Intervenciones especializadas para favorecer la prevención del consumo de alcohol y drogas en estudiantes, es parte del trabajo conjunto entre el Servicio Local de Educación Pública de Magallanes y Senda, instituciones que dieron un paso adelante para profundizar esta misión en tres establecimientos de educación pública.

Es así como la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, el Instituto Superior de Comercio José Menéndez y el Liceo Polivalente Sara Braun fueron los tres recintos educativos

considerados en esta etapa de trabajo preventivo con estrategias para la totalidad del alumnado, así como para casos particulares que requieran apoyo focalizado.

La directora regional de Senda, Roxana Arancibia, explicó que “nosotros instalamos apoyo profesional dentro de los establecimientos educacionales, se hacen algunas actividades grupales, en algunos casos también intervención individual que permitan desarrollar estrategias para que los jóvenes puedan prevenir el consumo de alcohol y otro tipo

de drogas”.

El acuerdo de trabajo involucra varias iniciativas, que van desde la prevención universal con componentes que benefician al estudiantado en general, hasta instancias focalizadas a través del Programa “Prepara2”.

La estrategia, que es la que se aplicará en los tres establecimientos educacionales, busca fortalecer la cultura preventiva mediante la creación de protocolos, capacitación a funcionarios, intervenciones grupales con estudiantes y trabajo individual en ciertos casos.

Plantean sostener control migratorio

Autoridades exigen premura en entrega de nómina de viajeros a las policías

● La ley dispone que, una vez finalizado el embarque, las aerolíneas deberán proporcionar a las policías y al Ministerio Público antecedentes como la identificación de los pasajeros, su lugar de embarque y destino.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En enero pasado, la Contraloría efectuó la toma de razón del decreto que exige a las aerolíneas la entrega de listados de pasajeros a la PDI, Carabineros y al Ministerio Público. Sin embargo, a la fecha la medida no ha sido implementada y preocupa a las autoridades locales.

Para el concejal Germán Flores, esta medida requiere urgencia para mantener un control de migrantes que se refugian en la región tras cometer un delito en otra zona del país.

“En enero del año pasado, de acuerdo a la estadística que había en el año 2024, de un control de 1.000 extranjeros, habían 322 extranjeros que estaban en forma ilegal”, expresó.

A lo anterior, el edil aseveró que aquellas personas que están con prontuario policial, orden de detención pendiente y hechos similares, deben enfrentar los tribunales y seguir el procedimiento judicial.

Lo que falta para que eso se vea materializado, es la formulación del protocolo en caso que sea identificado una persona que arribe a la región con antecedentes. Las autoridades indicaron que eso debiese ser coordinado entre la Fiscalía, la PDI, Carabineros y tribunales.

“Ahora lo que buscamos finalmente es que el Estado sea más eficaz para impedir al menos que en nuestra región lleguen a esconderse personas que tienen cuentas pendientes con la justicia”, enfatizó por su parte el alcalde Claudio Radonich,

En tanto, la delegada presidencial regional, Ericka Farías,

comentó que hace unos días sostuvo una reunión con el fiscal regional Cristián Crisosto. Según la autoridad, “se están afinando los mecanismos en caso de que nosotros encontremos a una persona que tiene una orden de detención pendiente o que tiene alguna situación pendiente con algún tribunal de la justicia, ya sea en esta región o en otra”.

Esta exigencia se enmarca en la aplicación de la Ley 21.792 que obliga a las aerolíneas a entregar información de pasajeros a las autoridades.⁷

La ley dispone que, una vez finalizado el embarque, las aerolíneas deberán proporcionar a la Policía de Investigaciones (PDI), Carabineros de Chile y al Ministerio Público antecedentes como la identificación de los pasajeros, su lugar de embarque y destino, además de registros anticipados de viaje.



Mientras autoridades comunales emplazan al Gobierno, la delegada dice que ha realizado coordinaciones para que esto progrese.

Feria Laboral Municipal

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



18 de abril

09:00 a 13:00 horas

Gimnasio Escuela Portugal calle Chiloé esq. Mejicana

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

● Ingreso por primera vez ● Cambio de domicilio
Actualización de ingresos, educación, salud, entre otros



Además
obtén tu tarjeta

Accede a cientos de beneficios y descuentos con tu tarjeta Punta Arenas.

tarjeta.puntaarenas.cl

En el marco del Simposio "Identidad, calidad y proyección internacional desde el fin del mundo"

Sociabilizan marca que potenciará el comercio de la lana: "Magellan Pure Wool"

● Futuro sello institucional, que se encuentra en proceso de registro, permitirá que en los próximos meses sea el nombre que identifique a los elementos de la cadena de producción que se fabrican desde la región para el mundo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un largo proceso han impulsado los ganaderos magallánicos para

“

Tenemos a los expertos en el tema de branding y en herramientas de la propiedad intelectual para establecer una identidad de los productos”.

Jessamyn Honculada, abogada Senior OMPI

fortalecer la comercialización de la lana que se produce en Magallanes. Se sabe que el principal importador de este material es uno de los gigantes mundiales: China. Pese a aquello, siempre está la aspiración de diversificar

“

La idea ahora es poder generar un estándar, el trabajo en galpones, el acondicionamiento, y así poder asegurar un estándar de calidad a todos nuestros clientes”.

Valeria Tafra, secretaria de Asoc. de Ganaderos Tierra del Fuego.

los mercados, convencer a nuevos oferentes y sacar provecho de este material textil, una industria que lleva más de 150 años en la región.

Para lograrlo, se han reunido no solo para aunar energías, sino también para institucionalizar la exportación de este bien. Eso trajo como resultado la creación de la marca "Magellan Pure Wool".

Valeria Tafra, secretaria de la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego y presidenta del comité directivo de este proyecto, comentó que la idea es homogeneizar el trabajo que desarrollan: "La idea ahora es poder generar un estándar, el trabajo en galpones, el acondicionamiento y así poder asegurar un estándar de calidad a todos nuestros clientes, ya sea a nivel local, nacional o internacional, que

es nuestro principal foco", señaló.

Para concretar el reconocimiento que la marca necesita, se está trabajando en el registro de ella en nuestro país a través del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (Inapi), para concretar aquello se requirió el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

En Punta Arenas estuvo presente Jessamyn Honculada, quien es abogada senior de la OMPI con sede en Ginebra, Suiza. La profesional comentó que su participación consistió en asesoramientos a los entes involucrados del proyecto.

"Estamos aquí porque tenemos a los expertos en el tema de branding y en las herramientas de la propiedad intelectual, para establecer una identidad de



Jessamyn Honculada, abogada Senior de OMPI junto al seremi de Agricultura, Juan Cavada.

los productos que tiene un valor fuerte en el mercado para distinguir los productos de lana", sostuvo.

Juan Cavada, seremi de Agricultura, destacó la labor de la producción lanera en la región, además del trabajo público-privado que fomen-

ta la visibilidad de la lana magallánica a nivel internacional y que está conformado por el Gobierno Regional, la Seremi de Agricultura, Inia Kampenaike, Asogama, Corfo, ProChile y la Asociación de Ganaderos de Tierra del Fuego.

DKo HOME

Exclusivo en **Sánchez & Sánchez**
Somos Magallánicos

Manta tejida café con blanco
127x152

Sitial Camelia azul
69x86x85

Sitial Blake verde
69x86x85

Un espacio
para ellas

Donde cada rincón invita a relajarse.

Sánchez & Sánchez |
Manzana 7, Zona Franca

@sanchezsanchezspa www.sanchezsanchez.cl

Plantaron 150 árboles nativos junto a guardaparques y equipos especializados

Estudiantes de Villa Tehuelches reforestan sector afectado por incendios en el Paine



Una significativa jornada de educación ambiental protagonizaron estudiantes de 7° y 8° básico de la Escuela Rural Diego Portales de Villa Tehuelches, en la comuna de Laguna Blanca, quienes participaron en una actividad de reforestación en el Parque Nacional Torres del Paine.

La iniciativa se desarrolló el pasado 14 de abril y comenzó en horas de la mañana con el traslado de la delegación hasta Puerto Natales. Desde allí, los alumnos ingresaron al parque, donde realizaron un recorrido guiado por distintos sectores,

permitiéndoles conocer en terreno el ecosistema y reflexionar sobre la importancia de su conservación.

Durante la visita, los estudiantes pudieron observar directamente las consecuencias que han dejado los incendios forestales en áreas protegidas, generando instancias de aprendizaje en torno a la prevención y al cuidado del entorno natural, especialmente en uno de los destinos más emblemáticos de la Región de Magallanes.

Posteriormente, los alumnos

participaron activamente en la plantación de 150 árboles nativos en un sector de bosque afectado por incendios, contribuyendo de manera concreta a la recuperación del ecosistema. La actividad les permitió involucrarse directamente en acciones de restauración ambiental.

La jornada contó con el apoyo de personal del Hotel Las Torres Patagonia, además de guardaparques y equipos especializados, quienes entregaron orientación técnica, herramientas y acompañamiento durante todo el proceso de reforestación.

Guerra en Medio Oriente

Tensión en Ormuz reposiciona al Estrecho de Magallanes en el tablero geopolítico global

● La crisis en uno de los principales corredores energéticos del mundo reabre el interés por rutas alternativas y pone al paso austral como un activo estratégico clave para la logística y la soberanía en el extremo sur.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La escalada de tensiones en el estrecho de Ormuz no sólo ha generado un impacto inmediato en los precios del petróleo y en la estabilidad de los mercados energéticos, sino que también ha reactivado una discusión más profunda sobre la vulnerabilidad del sistema logístico global. Cuando un punto crítico del comercio mundial entra en riesgo, el foco se desplaza inevitablemente hacia rutas alternativas capaces de garantizar continuidad. En ese nuevo mapa, el Estrecho de Magallanes deja de ser una referencia geográfica histórica para posicionarse como una pieza estratégica dentro del equilibrio internacional.

Ormuz, en Medio Oriente, concentra una proporción significativa del tránsito de hidrocarburos, y cualquier interrupción en ese corredor tiene efectos inmediatos en la economía global. Sin embargo, su

principal debilidad es precisamente su ubicación: una zona altamente politizada, expuesta a conflictos entre potencias y actores regionales. Esa fragilidad ha obligado a replantear la dependencia de estos "cuellos de botella", abriendo espacio a rutas más extensas, pero también más estables. En ese contexto, el paso austral adquiere relevancia no por reemplazar directamente a Ormuz, sino por ofrecer una alternativa dentro de una red logística que busca diversificarse frente a escenarios de crisis.

Características únicas

El Estrecho de Magallanes presenta características únicas que lo diferencian de otros corredores marítimos. Es un paso natural entre el Atlántico y el Pacífico, con navegación garantizada internacionalmente y bajo soberanía chilena, lo que le otorga una estabilidad jurídica y política difícil de encontrar en otras zonas del mundo. Esta condición, sumada a su distan-

cia de los principales focos de conflicto global, lo convierte en una ruta segura en tiempos de incertidumbre. No es casual que, en contextos de tensión internacional, resurja el interés por este tipo de corredores históricos.

Desde el ámbito político y estratégico, esta realidad ha sido advertida por autoridades y analistas. El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, ha planteado que el estrecho no es solo una vía de navegación, sino un activo estratégico que vuelve a cobrar protagonismo en un escenario de competencia global por rutas y recursos. En su visión, el mar austral -y particularmente este paso bioceánico- forma parte de un nuevo eje de poder donde el control de los espacios marítimos se traduce en influencia económica y geopolítica. En esa línea, la región deja de ser periférica para transformarse en un nodo clave dentro de la conectividad mundial.

A esta mirada se suma el análisis del experto Jorge Guzmán, quien ha advertido sobre las complejidades geopolíticas del extremo sur y su creciente incidencia en las relaciones internacionales, particularmente en lo que respecta a soberanía y proyección hacia territorios estratégicos como



El estrecho de Ormuz conecta al golfo Pérsico con el golfo de Omán y el mar Árabe. Por el norte, lo delimita Irán, mientras que Omán está al sur.

la Antártica. Su planteamiento apunta a que el valor del Estrecho de Magallanes no puede entenderse de manera aislada, sino como parte de un sistema mayor donde confluyen intereses marítimos, científicos y territoriales. En ese sentido, cualquier reconfiguración del orden global inevitablemente impactará en esta zona.

Relación con la Antártica

La relación con la Antártica es, de hecho, uno

de los factores que amplifican la importancia del Estrecho magallánico. En un escenario donde los recursos naturales y energéticos adquieren creciente valor, el continente blanco aparece como una reserva estratégica de largo plazo. Magallanes, por su cercanía y capacidad logística, se proyecta como una puerta de entrada a ese territorio, lo que incrementa el interés de actores internacionales en la región. Así, el estrecho no

solo conecta océanos, sino que también articula rutas hacia uno de los espacios más relevantes del futuro.

Finalmente, el renovado interés por el Estrecho de Magallanes también plantea desafíos. La mayor visibilidad internacional implica oportunidades en términos de desarrollo logístico, portuario y científico, pero también exige fortalecer la presencia del Estado, la infraestructura y las capacidades de resguardo.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: DOMINGO 19 DE ABRIL

Horario: DE 08:30 A 14:30 HRS.

Sector comprendido por:

Ruta 9 norte Km 7,5 Cruce Barrio Industrial hasta el Km 8,5.

Incluye:

- Lindegas, Mercosur, Pesquera Entre Vientos (en ex Pesquera T. del Paine), Mat. Magallanes, Las Violetas, Nestlé y Linderos.

Publicado el día jueves 16 de abril de 2026

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



LOGISUR
WWW.LOGISUR.CL

Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896

Anoche en su primera cadena nacional

Kast anuncia plan con baja de impuestos y crédito al empleo formal

● El mandatario presentó más de 40 medidas para reactivar la economía, destacando la reducción del impuesto corporativo y un incentivo directo a la contratación formal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En su primera cadena nacional como Presidente de la República, José Antonio Kast presentó anoche un ambicioso paquete de medidas económicas y sociales enmarcadas en el denominado Plan de Reconstrucción Nacional, una iniciativa que contempla más de 40 acciones orientadas a enfrentar el estancamiento económico, impulsar el crecimiento y fortalecer el empleo en el país.

Durante una alocución de cerca de 20 minutos, el Mandatario delineó los principales ejes del proyecto que será ingresado al Congreso en los próximos días, señalando que el objetivo es avanzar hacia un Chile donde “el trabajo honesto alcance para vivir bien”, junto con recuperar la seguridad y la estabilidad económica de las familias.

Uno de los pilares centrales del plan es la generación de empleo formal, para lo cual se anunció la creación de un crédito tributario equivalente al 15% de la remuneración bruta de cada trabajador contratado con sus cotizaciones al día. Esta medida busca incentivar la contratación regular, beneficiando tanto a pequeñas como a grandes empresas, y representa una inyección estimada de 1.400 millones de dólares anuales a la economía.

En paralelo, el Ejecutivo propuso una baja gradual del impuesto corporativo, pasan-

do del actual 27% a un 23%, con el objetivo de acercar a Chile al promedio de los países de la OCDE y estimular la inversión. A ello se suma la reinstauración del mecanismo de invariabilidad tributaria, que permitirá a inversionistas conocer con certeza las condiciones impositivas por un período de hasta 25 años.

Construcción y viviendas

El plan también contempla medidas orientadas a dinamizar sectores clave, como la construcción, donde se eliminará de forma transitoria el IVA a la venta de viviendas nuevas por un plazo de 12 meses, con la meta de reactivar el sector, recuperar empleos y facilitar el acceso a la vivienda para la clase media.

Junto con estas medidas, Kast destacó que el proyecto incorpora incentivos para el retorno de capitales al país mediante un sistema de repatriación con tasas preferenciales, además de facilidades para el pago de deudas tributarias, buscando así fortalecer la liquidez y fomentar nuevas inversiones en distintos sectores productivos.

Agilizar tramitación

En materia regulatoria, el plan considera una serie de modificaciones destinadas a agilizar la tramitación de proyectos, reduciendo plazos en evaluaciones ambientales y entregando mayores certezas jurídicas a los inversionistas. Entre ellas, se contempla la posibilidad de compensación

estatal en casos donde una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) sea revocada judicialmente, medida que apunta a disminuir la incertidumbre en procesos de inversión.

Baja de crecimiento

El Presidente también abordó el contexto económico que enfrenta el país, señalando que en los últimos años Chile ha experimentado un bajo crecimiento, con un promedio cercano al 2% anual, acompañado de un aumento sostenido de la deuda pública y déficits estructurales reiterados. A su juicio, este escenario exige medidas urgentes para recuperar el dinamismo económico.

En ese sentido, Kast enfatizó que el foco del Gobierno estará puesto en la generación de empleo, señalando que actualmente cerca de 860 mil personas buscan trabajo sin éxito. “Más empleo, más progreso económico y social, y más seguridad para que los chilenos puedan recuperar la esperanza”, afirmó durante su intervención.

Asimismo, defendió las medidas tributarias propuestas frente a críticas que apuntan a un eventual beneficio para grandes empresas, argumentando que el crecimiento económico requiere condiciones que permitan el desarrollo de todo tipo de emprendimientos, desde pequeñas empresas hasta grandes industrias.

El plan también incorpora un componente de reconstrucción, destinando recursos a



Kast presentó en cadena nacional su plan de reconstrucción con más de 40 medidas y foco en empleo, seguridad y crecimiento.

regiones afectadas por emergencias, como Ñuble, Biobío y Valparaíso, con una inversión que alcanzaría los 400 mil millones de pesos, orientados a la recuperación de infraestructura y apoyo a familias damnificadas.

Finalmente, el jefe de Estado hizo un llamado al Congreso a tramitar con urgencia el proyecto, apelando a la necesidad de acuerdos amplios para enfrentar los desafíos del país. “En esto no compiten sectores políti-

cos, compite Chile contra el estancamiento”, sostuvo, reiterando que la prioridad de su administración es generar condiciones para un crecimiento sostenido, con empleo formal y mejores oportunidades para las familias.

BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

Jefe/a Operaciones de Inventario y procesos

¿A quién buscamos?

Importante empresa del rubro retail se encuentra en la búsqueda de Jefe/a de Operaciones de Inventario y Procesos para liderar la gestión de inventarios, control de mermas y mejora de procesos en sala y bodega, supervisando equipos, asegurando el cumplimiento de procedimientos y apoyando la toma de decisiones mediante control y análisis de indicadores.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Deseable formación técnica o profesional en Logística, Administración, Ingeniería o carrera afín.
- Experiencia mínima: de 2 años en cargos similares en supermercados o retail.
- Conocimientos en control de inventarios, mermas y procesos operacionales.
- Manejo de Excel nivel intermedio-avanzado.
- Capacidad de liderazgo, análisis y orientación a resultados.

Se Ofrece: Integrarse a una empresa sólida y en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: seleccion.cv.group@gmail.com

Plazo: hasta 19/04/2026



CONCURSO PÚBLICO

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO DE

ADMINISTRATIVO – GRADO 16° EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO?

Las postulaciones y sus antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de San Gregorio, Ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N° 50, Punta Delgada o a través del correo electrónico oficina.partes@sangregorio.cl desde el 15 de abril 2026 al 24 de abril de 2026.

Las bases del concurso público serán publicadas en el sitio web de la Municipalidad www.sangregorio.cl a contar del día 15 de abril de 2026

JEANNETTE ANDRADE RUIZ
ALCALDESA

Inversión superior a los \$1.000 millones

Clínica RedSalud Magallanes inaugura moderno angiógrafo para procedimientos cardiológicos

● El nuevo Centro de Hemodinamia permitirá realizar diagnósticos y tratamientos de alta complejidad de forma mínimamente invasiva, reforzando la red de salud regional y la colaboración público-privada.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En un hito para la salud de la Región de Magallanes, Clínica RedSalud inauguró su nueva Unidad de Angiografía. El equipamiento, un actor principal en la medicina moderna, sitúa a la clínica a la vanguardia tecnológica junto a grandes centros de salud en ciudades como Santiago, Viña del Mar y Rancagua, permitiendo resolver patologías críticas sin necesidad de trasladar a los pacientes fuera de la zona.

La Dra. Gabriela Kuzmanic, directora médica de Clínica RedSalud Magallanes, destacó el impacto regional de este avance: “Lo que estamos inaugurando hoy día es una Unidad de Angiografía, que lo que permite es realizar intervenciones quirúrgicas -tanto

terapéuticas como diagnósticas- principalmente del área cardiovascular, neurológica y radiología intervencional; todo de manera mínimamente invasiva”. Asimismo, subrayó que el servicio estará disponible para toda la comunidad: “Estará disponible para todos los habitantes de la región: Fonasa, Isapre y todos los que requieran una atención oportuna y de calidad”.

Tecnología de última generación y equipo multidisciplinario

El nuevo pabellón de hemodinamia cuenta con un angiógrafo de alta precisión, herramienta clave para el tratamiento de infartos y accidentes cerebrovasculares (ACV). El Dr. Pablo Antileo, cardiólogo intervencionista, explicó que el funcionamiento de esta unidad requiere de un equipo altamente especializado de cinco profesionales

por intervención, incluyen médicos especialistas, tecnólogos, enfermeros y arsenaleros.

“Estamos muy contentos porque esto va a colaborar para dar diagnóstico y solución de tratamiento a los pacientes con enfermedades cardiovasculares. Sabemos que en la región la prevalencia de estas enfermedades es alta, y esto nos permitirá resolver problemas médicos dentro de la región, que es uno de los objetivos principales”, señaló el Dr. Antileo, agregando que se estima la realización de entre tres a cuatro procedimientos diarios, lo que ayudará significativamente a reducir las listas de espera regionales.

Compromiso con la comunidad y colaboración pública

La inversión, que supera los mil millones de pesos,

refuerza el propósito de la institución de acercar la salud de calidad a la población. Luis Gueren, gerente general de Clínica RedSalud Magallanes, enfatizó que este logro es una muestra concreta de compromiso: “Venir a invertir más de 1.000 millones en un angiógrafo es un hito enorme. Lo estamos demostrando con hechos, con la importancia de que queremos entregar esa salud de calidad para la población”.

Gueren también hizo un llamado a la tranquilidad de los pacientes ante emergencias vitales, recordando la vigencia de la Ley de Urgencia: “Acá vamos a recibir a todos: Fonasa, Isapre, particulares. Ante cualquier problema de salud, y principalmente si creen que es algo grave relacionado con lo cardiológico o un ACV, pueden y deben acudir a la clínica”.



El nuevo pabellón de hemodinamia cuenta con un angiógrafo de alta precisión.

Finalmente, desde la clínica recalcaron su total disposición para trabajar en conjunto con el sistema público. “La colaboración público-privada es muy importante, no solo en la época de la pandemia, sino que debe ser siempre. El hospital puede contar con nosotros”, concluyó el Gerente General.

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, N° 262 DEL 11-04-2026, SE NOS AUTORIZA LA PRÓRROGA A LA RESOLUCIÓN N° 1221 DEL 09-12-2025. LOS CIERRES TOTAL, PARCIAL Y MOMENTANEO EN LA OBRA “CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN, RUTA Y-85, CRUCE RUTA 257CH (ONAISSIN)-LAGO FAGNANO – CORDILLERA DARWIN, KM. 0,0 AL KM. 19,0, COMUNAS DE PORVENIR Y TIMAUKEL, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA” QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE PARCIAL: en varios sectores, con angostamiento en calzada bidireccional, en la ruta Y-85, del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

CIERRE TOTAL MOMENTÁNEO: en varios sectores, en la ruta Y-85 del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

CIERRE TOTAL: con desvío bidireccional por cierre de calzada simple en varios sectores, en la ruta Y-85 del Km. 0 al Km. 19, desde el 01 de Mayo del 2026 al 30 de Septiembre del 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

En la Antártica Chilena

Bahía Fildes: obras cierran primera temporada con avances logísticos y constructivos

● Los trabajos, que se detienen durante el invierno, se retomarán en noviembre. Entre los principales hitos estuvo el traslado de 7 mil toneladas de materiales e insumos desde Punta Arenas y la instalación de infraestructura de base crítica.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el término de la ventana operativa estival, la Dirección de Obras Portuarias (DOP) del Ministerio de Obras Públicas concretó el cierre de la primera temporada de trabajos del proyecto de infraestructura portuaria en Bahía Fildes, alcanzando un avance cercano al 30% y cumpliendo los principales hitos constructivos y logísticos planificados para esta etapa.

Durante el período comprendido entre noviembre de 2025 y marzo de 2026, se logró la instalación de infraestructura base crítica, incluyendo campamento, faenas y sistemas de apoyo, junto con la ejecución de obras en la explanada, donde se avanzó en la instalación de muros de contención (aproximadamente 130 a 160 metros lineales) y en el relleno estructural interior, alcanzando cerca del 50% de esta

partida. Asimismo, se completó el transporte del 99% de los muros de contención proyectados para esta fase.

Uno de los principales hitos de la temporada fue el despliegue logístico, que permitió trasladar cerca de 7.000 toneladas de materiales e insumos desde Punta Arenas hasta Bahía Fildes. Esta operación se realizó a través de cuatro naves de la Armada de Chile, tales como "Janequeo", "Lientur", "Galvarino" y "Sargento Aldea", asegurando la continuidad de la obra en una de las zonas más complejas del país. A ello se sumó el traslado inicial de instalaciones de faena, maquinaria pesada y campamento mediante una gabarra de gran capacidad remolcada por el AHTS Lengua.

En términos de suministros, la temporada permitió acopiar y posicionar materiales estratégicos para la continuidad de las obras, incluyendo 2.387 m³

de relleno granular, más de 100 toneladas de tablestacas (40 en Fildes y 60 en Punta Arenas) y elementos prefabricados de hormigón armado, como muros y losas. Este trabajo anticipado resulta clave para asegurar el ritmo constructivo en la próxima temporada, reduciendo la dependencia de nuevas ventanas logísticas.

El seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic, detalló que "el cierre de faenas consideró el retiro total del personal, compuesto por 25 trabajadores, durante la primera semana de abril, mediante transporte marítimo y aéreo, junto con la implementación de un plan de resguardo integral de las obras".

Como destacó el seremi Marusic, "esta obra de infraestructura antártica es importante, porque posiciona a Chile como un socio estratégico en el soporte a todas las actividades que se desarrollen en el Continente



Durante el período comprendido entre noviembre de 2025 y marzo de 2026 se logró la instalación de infraestructura base crítica.

Antártico, no solamente aquellas relacionadas con las Fuerzas Armadas, sino también para los equipos nacionales e internacionales, que desarrollen investigaciones científicas y de la academia desde nuestro territorio".

De esta forma, las instalaciones quedan en condiciones controladas para enfrentar el invierno antártico, periodo en que las condiciones climáticas impiden cualquier tipo de operación en terreno.

Las obras se retomarán en noviembre de 2026, dando inicio a la segunda temporada, la cual contempla el avance sustantivo en la construcción del muelle y el desarrollo de la infraestructura marítima asociada.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



MOTOROLA



DELL



XIAOMI



SAMSUNG



JBL



SONY



LG



hp

CYBER

Sale

HASTA
70%
OFF

DUDAS Y CONSULTAS AL  **+56982150930**



SHOWS ABRIL

POR SOLO \$4.800

JUEVES
16

REBOBINADOS

REVIVE ROCK LATINO

ADOS



SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL



Iniciativa intersectorial

Fomentan política preventiva estudiantil

Con el objetivo de fortalecer la detección temprana, la contención oportuna y la derivación adecuada de estudiantes en riesgo, se inició en Punta Arenas y Puerto Natales un ciclo de encuentros orientados a difundir el "Protocolo de Respuesta del Sector Salud" ante la conducta suicida en establecimientos educacionales.

Considerando que las comunidades escolares son espacios fundamentales de socialización para adolescentes y jóvenes, un entorno estratégico para promover la salud mental, fortalecer la convivencia y prevenir conductas de riesgo, este trabajo se desarrolla de manera coordinada e intersectorial.

Asimismo, se enmarca en los lineamientos de la estrategia de salud mental en comunidades educativas y de la Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030.



CEBIDA

Programa STEMos Inspiradas realizada en Punta Arenas se replica hoy en Porvenir

Estudiantes se sumergen tras conocer experiencias de mujeres que se desarrollan en el área STEM

● Alumnas fueron animadas a desarrollarse en las tareas que ellas quieran, gracias a esta iniciativa impulsada por la empresa Finning en alianza con la fundación Inspiring Girls.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Un grupo de estudiantes de séptimo año básico del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas participaron de lúdicas actividades, en donde tuvieron la oportunidad de compartir y conocer el testimonio de mujeres profesionales que en la actualidad se desempeñan en alguna de las áreas STEM, que se recoge por la sigla en inglés que destaca los conceptos de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática.

El encuentro forma parte de un proyecto que desarrolla en conjunto la empresa Finning con la fundación Inspiring Girls y que está dirigido a distintos establecimientos educacionales del país.

Una de las estudiantes que dijo presente en la actividad fue Catalina Troncoso, quien comentó que le pareció "increíble", ya que aprendió a que las profesionales que expusieron "nos inspiraron a ser otras mujeres a futuro".

En tanto, su compañera Carla Zamorano, reflexionó en que "cualquier mujer puede hacer el trabajo que quiera,

influyendo si algunos dicen que es de hombres".

Las conclusiones obtenidas por ellas, forman parte del objetivo central de esta iniciativa, que es despertar el interés de las niñas en estas materias y que enfrenten desafíos que estimulen su pensamiento lógico, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.

Fomentar la inserción laboral femenina

Gonzalo Mitrovich, gerente de la sucursal Finning Chile en Punta Arenas, hizo un balance al desarrollo de esta actividad, afirmando que "la idea es incentivarlas para que se puedan seguir formando mujeres en estos ámbitos". A su vez, destacó que dentro de la empresa forman parte unas mil mujeres y que cada una de ellas son un aporte valioso.

Desde la Fundación Inspiring Girls, Mireya Aranda, quien actuó como relatora del programa "Estemos Inspiradas", reflexionó en las habilidades que las estudian-



Al término de la jornada, las estudiantes se fueron agradecidas tras conocer las experiencias de las profesionales.

tes adquieren, afirmando que "ya tienen habilidades como el liderazgo, la comunicación, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo, que las va a hacer las profesionales del futuro".

Finalmente, desde el establecimiento la coordinadora

Andrea Passeron valoró el trabajo realizado por ambas entidades: "Lo que nosotros buscamos es que las chicas vean que efectivamente se pueden desarrollar en cualquier área. Entonces nosotros lo que hacemos es abrirle el abanico a las niñas desde muy pequeñas

para que ellas puedan saber que no hay límites para elegir una carrera", expresó.

Durante esta jornada, esta actividad se trasladará a la Escuela Bernardo O'Higgins de Porvenir para trabajar con 32 alumnas de octavo básico.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638








Eduardo E.C. Cárcamo

Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN

DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS +56 9 8385 0078

Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN 11:00 a 19:00 Hrs.

CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

LaSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



PECHUGA ENTERA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60001

\$ 3.790 KG
\$3.790 X KG

~~antes: \$4.590~~

\$4.590 X KG
STOCK 440 Kilos



TRUTRO ENTERO

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60002

\$ 2.690 KG
\$2.690 X KG

~~antes: \$3.690~~

\$3.690 X KG
STOCK 300 Kilos



PECHUGA DESHUESADA

GRANEL · SUPERPOLLO
COD 60003

\$ 4.790 KG
\$4.790 X KG

~~antes: \$5.990~~

\$5.990 X KG
STOCK 90 Kilos



CAJA PECHUGA DESHUESADA

10 KG · AGROSUPER

\$ 45.990 UN
\$45.990 X KILO

~~antes: \$54.990~~

5.499 X KILO
STOCK 185 Unidades
07808737700490



NÉCTAR DURAZNO, MANZANA, NARANJA O PIÑA

7802920803627/2002/801247

1 LITRO · COLUN

\$ 790 UN

\$790 X LT

~~antes: \$1.190~~

\$1.190 X LT
STOCK 900 Unidades



QUESO GOUDA

500 GRS · FRUTILLAR
COD 7801930018652

\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG

~~antes: \$4.990~~

\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA

1 LT · COLUN

\$ 1.000 UN

\$1.000 X LT

~~antes: \$1.390~~

\$1.390 X LT
STOCK 3.200 Unidades
7802920000091/0084/777542

VÁLIDOS HOY 16 DE ABRIL 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Una fiesta tradicional y esperada en el sur de Chile

Punta Arenas celebra 30 años del Carnaval con convocatoria abierta a la comunidad

● El evento se desarrollará los días 4 y 5 de julio en la Avenida Costanera del Estrecho, con un recorrido que se extenderá desde calle Croacia hasta Errázuriz.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Municipalidad de Punta Arenas anunció el inicio de las inscripciones para la trigésima edición del Carnaval de Invierno, una de las celebraciones más esperadas y tradicionales del sur de Chile. Este año, el evento conmemorará tres décadas de historia y busca reunir a miles de vecinos

y visitantes en un espectáculo que promete ser inolvidable.

El alcalde Claudio Radonich subrayó el carácter emblemático de esta fiesta: “Queremos que quienes participaron en sus inicios vuelvan a ser parte, junto a nuevas generaciones, para seguir consolidando esta celebración como la más importante del sur del país”.

Las inscripciones estarán disponibles desde el 15 de abril hasta el 23 de junio en el sitio web municipal www.puntaarenas.cl. Los interesados deberán descargar las bases, completar

el formulario y adjuntar los documentos requeridos según la categoría de participación.

El Carnaval se desarrollará los días 4 y 5 de julio en la Avenida Costanera del Estrecho, con un recorrido que se extenderá desde calle Croacia hasta Errázuriz. La tribuna oficial estará ubicada en la intersección de Avenida Colón con Costanera. El show de apertura se realizará el viernes 3 de julio en el sector de las letras Punta Arenas, separando por primera vez el espectáculo musical del desfile.

Las categorías de participación incluyen carros alegóricos A y B, comparsas, murgas, batucadas y disfraces, ampliando las opciones respecto de los primeros años del Carnaval. El año pasado participaron 59 alegorías, cifra que se espera superar en esta edición aniversario.

Los premios también fueron incrementados en un 30% respecto de años anteriores. En



La Municipalidad de Punta Arenas anunció el inicio de las inscripciones.

Carro Alegórico B, el primer lugar obtendrá \$3.250.000; en Carro Alegórico A, comparsas, murgas y batucadas, \$1.300.000; y en la categoría disfraz, \$650.000.

El encargado de Eventos Municipales, Javier Biskupovic, destacó que esta versión busca

reforzar el sentido comunitario: “Esta es una fiesta que nació desde los vecinos y que el municipio ha impulsado durante tres décadas. Esperamos una participación masiva y diversa, con alianzas entre establecimientos educacionales, organizaciones y empresas”.

Con tres décadas de historia, el Carnaval de Invierno 2026 se proyecta como una edición especial que fortalecerá la identidad local y consolidará su lugar como uno de los eventos más representativos de Punta Arenas y del sur de Chile.

“Queremos que quienes participaron en sus inicios vuelvan a ser parte, junto a nuevas generaciones, para seguir consolidando esta celebración como la más importante del sur del país”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

*La ejecución del curso se encuentra sujeta a la inscripción de un mínimo de participantes.

*La ejecución del curso se encuentra sujeta a la inscripción de un mínimo de participantes.

4 AL 8 DE MAYO 2026

**08:30 A 12:30 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.**

**CHILOÉ #1569
PUNTA ARENAS**

**35 HORAS
CRONOLÓGICAS**



**CURSO
ACTUALIZACIÓN DE SEGURIDAD
EN FAENAS PORTUARIAS**

VALOR: \$315.000

**CÓDIGO SENCE
1238088750**

Sala de Capacitaciones APROCIN - Chiloé #1569

+56 9 8185 7368

otec@aprocin.cl

OR OPTICA ROCA

**¡REALIZA TU EVALUACIÓN
OFTALMOLÓGICA!**

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 y 15:00 a 19:30



+56 9 3901 6573

Visítanos en ROCA #915

Contamos con Convenios vigentes con Empresas.



¡VEN POR TUS FOTOCROMÁTICOS!

MARCA RODENSTOCK Y TRANSITIONS

Bloquean el 100%
de los rayos UVA y UBB

¡DISPONIBLES EN
8 COLORES!

INN@VA

CENTRO ÓPTICO

Visítanos en ERRÁZURIZ 724 L10
Contáctanos al + 56 9 9505 1327



Autoridades nacionales y magallánicas levantan la voz con firmeza ante la polémica

Chile reafirma soberanía ante dichos argentinos sobre el Estrecho de Magallanes

● La revelación encendió un fuerte rechazo político y diplomático, con voces que hablan de provocación inadmisibles.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

f VER VIDEO

En el transcurso de las últimas horas salió a la luz un podcast grabado en enero, en el que el jefe del Servicio de Hidrografía Naval

“El Estrecho de Magallanes, como tal, es soberanía chilena exclusiva según los tratados de 1881 y 1984”.

Alejandro Kusanovi, senador de la República por la región de Magallanes.

de Argentina, contraalmirante Hernán Montero, aseguró que la boca oriental del Estrecho de Magallanes corresponde a territorio argentino. La revelación ha generado un fuerte revuelo político y diplomático en Chile, donde autoridades nacionales y regionales calificaron los dichos como una

“Las declaraciones del jefe de Hidrografía Naval argentino constituyen una falta grave y una nueva afrenta a la soberanía de Chile”.

Alejandro Riquelme, diputado por Magallanes.

afrenta a la soberanía.

El Tratado de Paz y Amistad de 1984 establece de manera inequívoca que el límite marítimo entre Punta Dúngenes y Cabo del Espíritu Santo corresponde a jurisdicción chilena. Por ello, las palabras del almirante fueron rechazadas de inmediato en el Parlamento y en la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados.

El ministro de Defensa, Fernando Barros, fue categórico: “La soberanía chilena no se encuentra en discusión”. En la Región de Magallanes, el senador Alejandro Kusanovi advirtió que el conflicto es semántico, pues el oficial argentino reconoce los límites legales, pero utiliza el nombre “Boca de Magallanes” para referirse a aguas que son argentinas al oriente de la línea divisoria. “El Estrecho de Magallanes, como tal, es soberanía chilena exclusiva según los tratados de 1881 y 1984”, enfatizó.

El diputado Alejandro Riquelme fue más duro: “Las declaraciones del jefe de Hidrografía Naval argentino constituyen una falta grave y una nueva afrenta a la soberanía de Chile. El Tratado de Límites de 1881 es claro al establecer la soberanía plena de Chile sobre el Estrecho y sus accesos, sin espacio para reinterpretaciones”. Exigió además que la Cancillería argentina aclare si estas palabras representan la posición oficial de su gobierno.

Desde la sociedad civil, el vicepresidente de AthenaLab, Richard Kouyoumdjian, recordó que el Tratado de Paz y Amistad de 1984 eliminó cualquier ambigüedad: “No hay ninguna duda que el Estrecho Magallanes es chileno. Evidentemente, las aguas al oriente son argentinas, pero el Estrecho, desde su inicio a fin, es chileno”.



Chile defendió con firmeza su soberanía frente a la polémica internacional.

La difusión tardía de estas declaraciones ha encendido las alarmas en Magallanes y reabierto el debate sobre la importancia estratégica del extremo sur del continente.

Autoridades y expertos coinciden en que Chile debe reforzar su presencia y compromiso en la defensa de su soberanía frente a cualquier intento de cuestionamiento.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS

VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC

REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

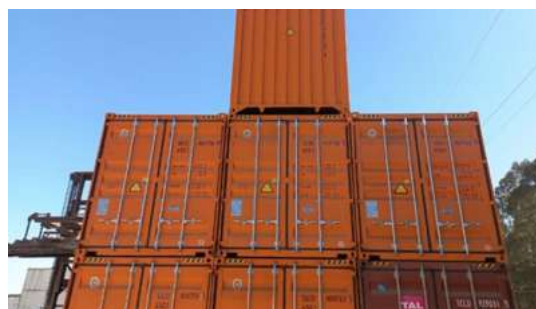
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



**VENTA Y
ARRIENDO
DE CONTENEDORES**
40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

**ARRIENDO
DE SITIOS**

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



 **DIRECCIÓN**

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

 **CONTACTOS**

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Concierto de piano del destacado intérprete griego-chileno Alexandros Jusakos Inicio de la Cartelera Cultural 2026 en Punta Arenas



La Municipalidad de Punta Arenas informó que ya comenzó el retiro de invitaciones para el concierto inaugural de la Cartelera Cultural 2026, a cargo del pianista griego-chileno Alexandros Jusakos, en el Teatro Municipal José Bohr.

El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia del evento y del instrumento que se utilizará: un

piano de gran concierto Bechstein, único en el sur del mundo. “Es un orgullo para nuestra ciudad contar con un espacio cultural de primer nivel”, señaló.

El concierto se realizará el sábado 18 de abril a las 19:00 horas, con entrada gratuita. Las invitaciones podrán retirarse el jueves 16 en Unimarc Sur (15:00 a 17:00)

y en el Teatro Municipal (15:00 a 19:00), y el viernes 17 solo en el Teatro Municipal (15:00 a 19:00), hasta agotar stock, con un máximo de dos por persona.

El repertorio incluirá obras de Mozart, Beethoven, Liszt y Chopin, consolidando el inicio de una nueva temporada cultural en la comuna.

Brisas del Estrecho 3

87 familias de Punta Arenas celebran inicio de nuevo proyecto habitacional

● La ceremonia reunió a autoridades y familias de Sueños Patagónicos, que desde 2021 buscan su vivienda definitiva.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La esperanza de un hogar propio comenzó a hacerse realidad este miércoles en Punta Arenas con la instalación de la primera piedra del conjunto habitacional “Brisas del Estrecho 3”, que contempla la construcción de 87 viviendas para familias de la comuna.

La ceremonia reunió a autoridades regionales y a las familias de la agrupación Sueños Patagónicos, quienes desde 2021 han trabajado de manera organizada para alcanzar una solución habitacional definitiva.

“Hoy iniciamos la construcción de un proyecto que

beneficiará a 87 familias de Punta Arenas, tras un largo proceso de organización que comenzó en 2021. Se trata de una inversión cercana a los 9.200 millones de pesos que permite avanzar en soluciones habitacionales concretas para quienes más lo necesitan. Este hito marca el cierre de una etapa, pero sobre todo el inicio de un nuevo desafío: construir no solo viviendas, sino un barrio”, señaló la delegada presidencial regional, Ericka Fariás Guerra.

El proyecto, financiado con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), el Gobierno Regional y el ahorro de las familias, se emplazará en el sector sur de la ciudad, donde se concentra gran parte del desarrollo urbano reciente.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo

Barría, destacó el esfuerzo de las familias: “Muy contento por todo el trabajo que han venido desplegando por bastante tiempo. Hoy se coronó un esfuerzo que es fundamental para la vida de ellos”.

Las viviendas serán unifamiliares de dos pisos, con superficies entre 51 y 63 m², calefacción central y ventanas termopanel, además de unidades adaptadas para personas con discapacidad y movilidad reducida. El conjunto también considera más de 7.000 m² de áreas verdes, juegos infantiles, zonas de ejercicio y una sala de uso múltiple.

“Luchamos bastante, llevamos más de cinco años. Hubo momentos en que hubo que salir a la calle, a marchar, y se logró (...) ahora solo falta esperar el momento más deseado, que es llegar a la casa”, expresó emocionada Ximena



El proyecto es financiado con recursos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Arteaga Nahuelneri, presidenta de Sueños Patagónicos.

Las familias beneficiarias corresponden mayoritariamente a hogares del tramo más vulnerable del Registro Social de Hogares, incluyendo

mujeres jefas de hogar, personas mayores y personas con discapacidad, lo que refuerza el carácter social e inclusivo de la iniciativa.

Con este proyecto, el Minvu continúa impulsando

soluciones habitacionales que no solo buscan reducir el déficit de viviendas, sino también promover barrios integrados y adecuados para el desarrollo de las familias magallánicas.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA



DISTRIBUIDORA
Balmaceda

LAS 4 B

BUENO, BONITO BARATO, BALMaceda

PINCHA AQUÍ

Spaghetti 5 San Remo
400g

\$590



Harina de maíz PAN
1kg

\$1.990



Choclo dulce Ta-Daa
2 unidades

\$2.490



Manjar tradicional Colun
1Kg

\$3.990



Salmón en trozos Jetró
500g

\$5.990



Mermelada original Watts
225g variedades

\$990



Galleta Bon o Bon
variedades
95g

\$990



Tallarín N°87 Nutregal
400g

\$690



Tuco de carne Maggi
200g

\$1.000



Balmaceda 696
Esquina José Nogueira

Abierto
¡Todo el día!
Horario de corrido

En la Región de Magallanes con el foco en empresas

Banco de Sangre del Hospital Clínico lanza innovadora estrategia de colectas móviles para captar donantes

● La primera se realizó en el edificio institucional de ENAP, gracias al apoyo del Centro Femenino de la estatal, cuyos funcionarios fueron los primeros en sumarse a esta iniciativa.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de potenciar y aumentar la donación altruista, el Banco de Sangre del Hospital Clínico de Magallanes dio inicio a una nueva estrategia enfocada en la captación de donantes voluntarios en sus espacios de trabajo y estudio, mediante colectas móviles.

La primera colecta se realizó en el edificio institucional de ENAP, gracias al apoyo del Centro Femenino ENAP, cuyos funcionarios fueron los primeros en sumarse a esta iniciativa.

La tecnóloga médica del Banco de Sangre, Loreto Leiva, señaló que esta acción representa un importante avance para el equipo. “Siempre tuvimos intención de ampliar la colecta móvil, pero solo podíamos ha-

cerlas en lugares que tuvieran implementos que nos pudieran ayudar, por ejemplo, que tuvieran camillas, ya que no contábamos con estos implementos, pero hace poco tiempo por fin logramos la adquisición de tres camillas”, indicó la profesional.

Las nuevas camillas fueron financiadas por el Servicio de Salud Magallanes, las cuales les permitirán avanzar en aumentar la donación altruista.

“Ahora el gran desafío son las empresas, que son varias en nuestra región y que nos pueden colaborar y que seguramente, cuentan con donantes que nos está esperando”, dijo la tecnóloga médica.

Quienes deseen integrarse a la comunidad de Donantes

Altruistas de Magallanes, ya sea de manera individual o como parte de una empresa, club o asociación, pueden agendar su hora en el Banco de Sangre del Hospital Clínico de Magallanes, llamando al teléfono 61 2 293 425 o al +56 9 3941 9804 de lunes a jueves de 08:00 a 16:30 horas y los viernes de 08:00 a 15:00 horas, escribiendo al correo donasangrepuntaarenas@minsal.cl

El Servicio de Salud Magallanes realizó la donación de tres camillas para que el equipo pueda trasladarse a las instituciones.

Magallanes, llamando al teléfono 61 2 293 425 o al +56 9 3941 9804 de lunes a jueves de 08:00 a 16:30 horas y los viernes de 08:00 a 15:00 horas, escribiendo al correo donasangrepuntaarenas@minsal.cl

“El gran desafío son las empresas, que son varias en nuestra región y que nos pueden colaborar y que, seguramente, cuentan con donantes que nos está esperando”.



La Empresa Nacional del Petróleo en Magallanes fue la primera en adherirse a la campaña.

Requisitos para donar

Tener entre 18 y 60 años (donantes habituales hasta los 70 años).
Pesar mínimo 50 kilos.
Presentar cédula de identidad, licencia de conducir o pase escolar.
Haber ingerido alimentos en las últimas cinco horas.
Haber dormido al menos cinco horas previas a la donación.

Entre una donación y otra deben transcurrir tres meses para hombres y cuatro meses para mujeres.
No realizar en las 12 horas posteriores actividades de riesgo como conducir vehículos pesados, trabajar en altura o practicar deportes exigentes.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incofin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Caciopé Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avenida Circunvalación N. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduarte N° 3656.
Ferretería La Cincos	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N°278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanwinir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297

Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155



Buses Fernández





Nuestra historia continúa contigo

- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Del 6 al 9 de mayo

Coaniquem busca voluntarios que se sumen a colecta nacional en Magallanes

● La coordinadora regional, Rosa Zúñiga, explicó que las personas se pueden inscribir a través de la página web de la institución o en Manuel Aguilar 01178.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Bajo el eslogan “Somos de piel, tu ayuda de siente” del 6 al 9 de mayo la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, Coaniquem, iniciará su colecta nacional.

“

La idea es seguir con la rehabilitación de miles de niños a nivel nacional, así como también nuestros niños de la región que sufren alguna quemadura”.

La coordinadora regional de la institución, Rosa Zúñiga, explicó además que la región ya se encuentra reclutando voluntarios para estar en calle junto con las alcancías para recolectar recursos.

“La idea es seguir con la rehabilitación de miles de niños a nivel nacional así como también nuestros niños de la región que sufren alguna quemadura”, señaló.

Los datos son duros, y es que 750 niños en la región sufren algún tipo de lesión de quemadura y, en el último tiempo, Coaniquem se ha volcado a atender a niños con lesiones con mordedura de perro.

“Siempre estamos llamando a la prevención de la quemadura, sobre todo en

esta época que ya estamos entrando en época invernal. Es importante contar con los voluntarios para que puedan inscribirse a través de la plataforma, como también lo pueden hacer en nuestra oficina ubicada en Manuel Aguilar 01178, a dos cuadras de la Escuela Argentina, hacia arriba como punto referencial”, enfatizó la coordinadora Zúñiga.

Coaniquem busca también el apoyo en juntas de vecinos o personas naturales que puedan regalar dos horas de su tiempo. La novedad de este año, es que los voluntarios contarán con máquinas POS para personas que deseen realizar su donación a través de su tarjeta.

La novedad para este año es que lo voluntarios contarán con máquinas POS para aquellas personas que deseen realizar su donación a través de sus tarjetas.



Los recursos se enfocarán en la ayuda de los niños quemados y con mordedura de perros.

Operativo oftalmológico



El Club de Leones Porvenir llevó a cabo un operativo oftalmológico beneficiando a más de una decena de vecinos de la capital de Tierra del Fuego.



HOWENH
ARTICULACIÓN
CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES - MAGALLANES - CHILE

¿Tu negocio ya tiene Patente Comercial?

Si realizas cualquier actividad económica —aunque trabajes desde tu casa o vendas por internet— estás obligado por la Ley de Rentas Municipales a obtener tu Patente Comercial.

⚠ No tenerla puede significar:

- Multas
- Fiscalizaciones
- Clausura del local

En Howenh SpA te asesoramos y gestionamos todo el proceso para que tu negocio opere formalmente, sin riesgos y con respaldo profesional.

Regulariza hoy y enfócate en crecer.

🌐 www.howenhspa.cl
✉ christian.gallardo@howenhspa.cl
📱 @howenhspa

CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES • MAGALLANES • CHILE

GLACIARES
Balmaceda & Serrano
A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE
MEDIO DÍA

ZARPE DESDE P. NATALES

CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.

*Horario puede variar según condiciones climáticas



INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
☎ +56 9 7152 2451
☎ +56 9 5388 9036
✉ glaciares@lagogrey.com



Matías Railef, de 18 años, ingresó con una pancreatitis

Revelan parte médico de joven bombero internado en la UPC del Hospital Clínico

● El jefe del Servicio de Medicina Crítica, doctor Andrés Prieto, explicó que a pesar de la gravedad del joven, en las últimas horas ha ido mejorando su cuadro de salud.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Matías Railef, un joven de 18 años voluntario de la Séptima

Compañía de Bomberos y estudiante de Arquitectura de la Universidad de Magallanes, se encuentra en la Unidad de Paciente Crítico del Hospital Clínico Magallanes.

El 27 de marzo el voluntario de Bomberos ingresó al Hospital Clínico de Magallanes.

Así informó el jefe del Servicio de Medicina Crítica del HCM, doctor Andrés Prieto, quien entregó un parte médico acerca del estado de salud de Matías. "Actualmente se encuentra grave, pero respecto de la gravedad en sí misma ha ido evolucionando un poco mejor", explicó el doctor Prieto.

Con respecto de su entrada al hospital el facultativo explicó que ingresó varias veces al pabellón de cirugía donde se descomprimió su abdomen que se encontraba tensionado por efecto de la pancreatitis que estaba cursando.

"En la actualidad se han mejorado bastantes parámetros, principalmente en lo hemodinámico y en lo renal donde estaba muy hipotenso y con la descompresión del abdomen mejoró la hemodinamia, y segundo la función renal que empezó ya a tener diuresis que está prácticamente anuria al inicio", concluyó el jefe del Servicio de Medicina Crítica del HCM.



EP PÁGINA WEB

De acuerdo con los profesionales, hasta el cierre de esta edición, el joven evoluciona favorablemente a pesar de la gravedad de su cuadro clínico.

“

En la actualidad se han mejorado bastantes parámetros, principalmente en lo hemodinámico y en lo renal donde estaba muy hipotenso”.

Misa

Para el sábado 18 de abril a las 13 horas se ha programado una misa en la Iglesia Catedral de Punta Arenas, para orar por su salud.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORVENIR
TIERRA DEL FUEGO**

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Porvenir llama a concurso público, para proveer los cargos que se indican:

01 cargo: JEFATURA, Grado 11° E.M.S.
01 cargo: PROFESIONAL, Grado 11° E.M.S.

PLANTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PORVENIR

Las bases de postulación y demás información relevante del proceso se encuentran disponibles a contar de esta fecha en la web: www.muniporvenir.cl.

Plazo para presentación de antecedentes: **hasta las 13:00 horas del día 28 de abril de 2026.**

JOSÉ GABRIEL PARADA AGUILAR
Alcalde
Municipalidad de Porvenir

EXTRACTO REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, autos caratulados "BANCO DE CHILE con MARIHUEICO", rol C-919-2025, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad, en Calle Dos N°229 del Conjunto habitacional Jardín de la Patagonia, inscrita a fojas 482 vuelta, N° 762 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2015. El remate será el día 05 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en modalidad mixta, presencial y en línea. Mínimo posturas \$52.070.152. Interesados para tomar parte de la subasta deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido mediante dinero efectivo, vale vista o cupón de pago en Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal, Punta Arenas.



033071282200

REMATE DE CAMIÓN POR ORDEN DE SUS MANDANTES

LOCAL OTAIBO UBICADO EN BALMACEDA 755
17.00 HORAS EN PUNTO DIA VIERNES 17 ABRIL 2026

- TRACTO CAMIÓN FREIGHTLINER MODELO 112 AÑO 2013 COLOR BLANCO ÓPTIMAS CONDICIONES Y FUNCIONANDO, LIBERADO.

Base mínima – comisión más IVA e inscripción. Consultas directamente en el patio de acopio

EXHIBICIÓN: DÍAS JUEVES 16 HORARIO 09.30-13.00 A 15:00-17:00 Y VIERNES 17 HORARIO CONTINUADO 9:30 HASTA LAS 16:00 HORAS.

OTAIBO
Remates

MYRIAM ORTIZ TAIBO
MARTILLERO PÚBLICO JUDICIAL RNM 1456

CORREDORES DE PROPIEDADES

remates@otaibo.cl www.otaibo.cl 9-85968462
BALMACEDA # 755 - PUNTA ARENAS

UNPA

“Se está jugando con fuego”: fuerte advertencia por la crisis universitaria

● Claudia Mansilla y Juan Bautista Belardi, representantes de la UNPA, repudiaron la falta de aplicación de la Ley de Financiamiento Universitario. Ponderaron el rol de la universidad y la ciencia argentina, y reclamaron que se cumpla el fallo de la Corte Suprema.



PÁGINA WEB

Claudia Mansilla, Secretaria de Investigación y Postgrado de la UNPA, y Juan Bautista Belardi, investigador del Conicet y de la Unidad Académica de la UNPA, visitaron los estudios de Tiempo FM 97.5 y en el programa El Mediador reclamaron el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.

Mansilla aseguró que “el contexto que transita la universidad pública es profundamente adverso”.

“Tenemos una ley que el Congreso aprobó dos veces y que el Poder Ejecutivo ha deci-

dido no cumplir. Por otro lado, tenemos un fallo de la Corte Suprema que también obliga al Poder Ejecutivo a generar las condiciones para poner en marcha la instrumentación de esta ley y, no obstante, eso, se ha generado esta situación en que eso no está ocurriendo”, recordó.

Según indicó, el incumplimiento de la ley “tiene un impacto muy profundo y disruptivo en la dinámica de las universidades nacionales porque el presupuesto nacional garantiza los salarios, tanto del personal docente como del no docente, y también condiciona y pone en crisis las funciones principales que tiene cualquier universidad pública, que es, por un lado, dar clases, hacer investigación y hacer extensión”.

“El no poder llamar cargos o cumplimentar con las vacancias que tenemos en nuestra planta docente, sumado a otras situaciones,

va generando un deterioro en las condiciones materiales y reales de hacer investigación”, agregó.

Por su parte, Belardi señaló que a pesar de las adversidades “el trabajo se sigue haciendo, con el reconocimiento de que esta situación no va”.

“Se está jugando con fuego, ya nos quemamos varias veces. Yo lo veo difícil en el sentido de que no te dicen vamos a hacer un ajuste y después vamos a ir saliendo de esto y se va a cambiar de tal o cual manera. No hay una dirección clara de hacia dónde se puede ir y cómo salir de esto”, afirmó.

Asimismo, recordó al físico argentino Oscar Varsavsky quien llamaba a “hacer ciencia argentina”.

“Ciencia argentina no es ser chauvinista, ser nacionalista; es decir que los problemas de los argentinos, si no son solucionados por los argentinos, nadie va a ve-

nir a solucionarlos por nosotros”, remarcó.

En esa línea, Belardi sostuvo que “jugar con la universidad pública, jugar con los organismos de investigación, es jugar con las joyas de la abuela”. “Es lo poquito que va quedando, cuidémoslo”, pidió.

Por otra parte, Mansilla destacó que “la universidad pública garantiza que el conocimiento sea democrático, que se pueda socializar y se pueda compartir como un bien público”.

“Eso es lo que en principio debería brindarnos condiciones para poder vivir mejor y además nos ayuda en la construcción de una ciudadanía crítica”, afirmó.

La representante de la UNPA señaló que “la Unidad Académica de Gallegos es una institución que tiene mucho valor social”. “Hoy nuestra matrícula estudiantil está constituida por estudiantes que pertenecen a familias con una primera genera-

ción que va a la universidad. Eso es profundamente significativo”, destacó. En ese sentido, sostuvo que “en términos sociales, no da lo mismo que una ciudad como Gallegos tenga o no tenga una universidad”. “Perder una universidad pública es una pérdida de todos y para todos”, expresó.

Para finalizar, Mansilla dijo que la expectativa de la comunidad universitaria “es que finalmente el fallo de la Corte Suprema se cumpla”.

“Por supuesto, para eso hay que esperar cuáles son las respuestas que el Poder Ejecutivo da sobre ese fallo. Teníamos entendido que había una intención de recurrir, de presentar un recurso sobre ese propio fallo. Particularmente no sé si eso ha ocurrido. Pero por lo pronto lo que uno puede ver con claridad es que hay un trabajo en conjunto de todas las universidades nacionales y hay una expectativa muy profunda

para que esta situación efectivamente se revierta”, afirmó.

Asimismo, recordó que esta semana gremios docentes y no docentes llevan adelante un plan de lucha que establece distintas acciones.

A modo de ejemplo, mencionó la convocatoria “La Universidad no se apaga” con 24 horas de actividades ininterrumpidas de todas las universidades nacionales.

Marcha federal

También podría volver a realizarse una gran marcha federal el próximo 23 de abril.

“Este es un tiempo en donde tenemos que demandarle a la política. La discusión en torno al presupuesto no es una cuestión administrativa o de técnica presupuestaria o financiera, es una discusión política porque tiene que ver con qué universidad pública queremos, qué sociedad queremos y qué santacruceños queremos concretamente nosotros”, concluyó.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**MERCOSUR
Cargo**

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

ESPECIAL

DEPORTES

Team Master del Club de Esgrima Punta Arenas brilló en Coyhaique y se consolidó entre los mejores del país

● En la cita nacional el representativo regional logró destacados resultados en el 2º Ranking Nacional Veteranos Individual y 1º Ranking Nacional por Equipos, demostrando el alto nivel competitivo de la esgrima magallánica.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una sobresaliente participación tuvo el Club de Esgrima Punta Arenas en la ciudad de Coyhaique, en el marco del 2º Ranking Nacional de Veteranos Individual y el 1º Ranking Nacional de Veteranos por Equipos, instancia que reunió a exponentes de todo el país.

El Team Master dejó en alto el nombre de la Región de Magallanes, logrando múltiples podios en dis-

tintas armas y categorías, consolidando el trabajo formativo y competitivo que se viene desarrollando desde el club.

Durante la primera jornada, correspondiente al arma de sable, destacó la actuación de Gladys Alvarado, quien se consagró campeona en la categoría Veteranos 2 y además obtuvo un meritorio tercer lugar en PreVeteranos. En la misma línea, Jaime Mancilla y Viviana Briones alcanzaron el segundo lugar en PreVeteranos, mientras que

Gaspar Toledo logró un sólido tercer puesto.

En la segunda jornada, en la especialidad de espada, los resultados continuaron siendo positivos. Yovana Cuevas se coronó campeona en PreVeteranos, mientras que Gladys Alvarado volvió a subir a lo más alto del podio al obtener el primer lugar en Veteranos 2. Además, el equipo conformado por Jaime Mancilla y Gaspar Toledo alcanzó el tercer lugar nacional en la competencia por equipos de espada PreVeteranos.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

LIQUIDADORA

RECICL

Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano





Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)



El tercer día de competencia, en el arma de florete, volvió a destacar Gladys Alvarado con un nuevo título nacional en Veteranos 2, mientras que Jaime Mancilla obtuvo el segundo lugar en Veteranos 1. A nivel colectivo, el equipo integrado por Jaime Mancilla, Gladys Alvarado, Yovana Cuevas y Viviana Briones logró un destacado tercer lugar nacional por equipos.

Estos resultados reflejan no solo el talento individual de los deportistas, sino también el compromiso, la disciplina y el trabajo constante que caracteriza al Club de Esgrima Punta Arenas. Desde la institución valoraron profundamente el desempeño del equipo, destacando que “estos logros son fruto de un proceso serio, de esfuerzo sostenido

y del amor por la esgrima. Estamos orgullosos de representar a Magallanes a nivel nacional y seguir posicionándonos como un referente en esta disciplina”. El club continúa proyectándose con fuerza hacia los próximos desafíos del calendario nacional, reafirmando su compromiso con el desarrollo del deporte en la región y la formación de nuevos talentos.



MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 81 2 216895 📞 -56 9 87596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 📱 COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📱 angeles.crematoriomascotas

Ya están abiertas las inscripciones para la 2da fecha del karting “Gran Premio Ídolos del Volante”

● El certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva” se correrá este 1 de mayo en la pista de Rally Kart, siendo auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour y patrocinado por Espacio Urbano Pionero y CG8 Producciones.

La emoción del karting vuelve este 1 de mayo a la pista de Rally Kart con el “Gran Premio Ídolos del Volante”, enmarcado en el campeonato regional de karting 2026 y organizado por “Pasión Deportiva”.

La cita albergará a damas y varones en las siguientes categorías:

-Categoría Mini

(10 a 11 años)

-Infantiles A

(12 a 13 años)

-Infantiles B

(14 a 15 años)

-Junior

(16 a 17 años).

-Damas

(17 años en adelante).

-Expertos

(18 años en adelante).

-Master A

(70 a 80 kg.).

-Master B

(81 a 90 kg.).

-Master C

(91 y más kg.).

El evento tuerca cuenta con el auspicio de Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour y el patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y se cierran el miércoles 29 de abril a las 23:00 horas. Los cupos son limitados por categorías.

Mayor información al celular: +56 9 4278 9282.



GRAN PREMIO

“IDOLOS DEL VOLANTE”

FECHA 2

CAMPEONATO DE KARTING FORMULA K

VIERNES 1 MAYO

10 AÑOS PASIÓN DEPORTIVA

CATEGORIA MINI : 10 A 11 AÑOS, (1.40 DE ESTATURA).
 INFANTILES A: 12 A 13 AÑOS · INFANTILES B : 14 A 15 AÑOS.
 JUNIOR VARONES: 16 A 17 AÑOS · DAMAS: 17 AÑOS EN ADELANTE.
 EXPERTOS: 18 AÑOS EN ADELANTE · MASTER A : 70 A 80 KG.
 MASTER B: 81 A 90 KG · MASTER C: 91 KG A MAS

São Paulo **Fórmula 1**

turismo Roca

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 ☀️ | 4 🌙

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099
 ✉️ camila@turismoroca.cl 📞 +56 9 5668 7876

YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA
 MONEY EXCHANGE
 ENVIOS DE DINERO
 MONEY TRANSFERS

LHEX
 SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	--	-------------------------------------

Aseguran que la situación es “insostenible” para el sector

Camioneros de Tarapacá anuncian paro y bloqueos por alza de combustible

● “Necesitamos una señal concreta, un colchón que amortigüe las alzas, porque no podemos estar cada diez días negociando tarifas con los mandantes”, señaló la dirigencia.

Los transportistas de la Región de Tarapacá anunciaron que iniciarán una paralización -con movilizaciones y eventuales bloqueos- debido al sostenido aumento en el precio de los combustibles, situación que los camioneros califican como “insostenible” para el sector. La medida fue resuelta durante la mañana de este martes, tras una reunión en la que participaron nueve asociaciones que agrupan a más de 800 camioneros en la zona.

Según explicaron los dirigentes, uno de los principales problemas radica en que el alza de los combustibles no ha sido traspasada completamente a las empresas mandantes, lo que ha generado un fuerte impacto en los costos operacionales de los pequeños transportistas.

Julio Zamorano, dirigente de la Asociación

de Transportistas de Alto Hospicio, señaló que “hemos resuelto por mayoría hacer una movilización en fecha a definir, lo más pronto posible”. En esa línea, hizo un llamado a que otros gremios del país se sumen a la movilización, como transportistas de Arica, Antofagasta, Coquimbo, así como de San Antonio y Valparaíso.

“El llamado es para que el Gobierno entienda y se sensibilice. Esto no es una empresa de ellos donde pueden decir ‘no hay plata’. Necesitamos una señal concreta, un colchón que amortigüe las alzas, porque no podemos estar cada diez días negociando tarifas con los mandantes”, afirmó Zamorano.

El dirigente agregó que la situación se volvió “insostenible” y advirtió que la movilización “tiene un comienzo, pero no sabemos cuándo va a terminar”, em-

plazando además a la delegada presidencial regional a sostener una reunión “lo antes posible” para abordar las demandas del sector.

Por su parte, Rafael Miranda, presidente de la asociación Comando Defensa Puerto Iquique Unión de Caballeros, indicó que la fecha del paro aún está por definirse, ya que se encuentran en conversaciones con otras asociaciones y confederaciones para alinear la movilización.

“Pero la movilización se viene sí o sí, porque el Gobierno se vio muy cerrado en el petitorio que se le hizo, que era congelar los valores de combustibles por al menos seis meses”, sostuvo.

Miranda también respondió a críticas hacia el sector, asegurando que “nos dicen que somos abusivos, pero solo hemos incrementado tarifas en función del alza del



La fecha del paro aún está por definirse, dependiendo de las conversaciones entre asociaciones y confederaciones.

combustible y un porcentaje adicional por los costos extras que enfrentamos”.

Respecto a eventuales bloqueos de rutas, el diri-

gente precisó que aún no está definido el mecanismo de movilización, aunque recalzó que buscarán “causar el menor impacto posible en

la ciudadanía”, sin dejar de visibilizar el malestar que afecta al transporte de carga tanto a nivel regional como nacional.



FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

SE ARRIENDA

IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

Nombramientos

Chile ya tiene embajadores en Estados Unidos y Perú

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó este miércoles que el Presidente José Antonio Kast designó como embajador de Chile en Estados Unidos al ingeniero comercial Andrés Ergas Heymann, y al abogado Milenko Skonic en Perú, quienes “recibieron sus respectivos beneplácitos”.

A través de un comunicado, la cartera detalló que Ergas se formó en la Universidad Diego Portales y cuenta con una carrera de más de 35 años en el sector privado, destacando como “emprendedor, creando empleo y oportunidades”.

“También ha desempeñado destacados roles de dirección en más de una decena de compañías de los sectores financiero, inmobiliario, automotriz, hotelero, turismo y vestimenta y accesorios, entre otros”, agregó Cancillería.

Milenko Skoknic, en tanto, es egresado de

Derecho de la Universidad de Chile y diplomado en Política Exterior y Economía Internacional de la Universidad de Oxford St. Antony's College. También cuenta con formación en la Academia Diplomática.

“Durante su trayectoria en la Cancillería, ha ejercido como representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas, en Nueva York; se desempeñó como cónsul general de Chile en La Paz, Bolivia, y ha sido embajador en Argentina, Austria, Eslovenia y Eslovaquia, así como representante permanente de Chile ante los organismos internacionales con sede en Viena”, precisó el documento.

El abogado también fue director general de Política Exterior y secretario de la delegación nacional ante la Mediación Papal entre Chile y Argentina, tanto en Santiago como en el Vaticano.

Destinos Colombia y Ecuador

Gobierno de Kast inicia plan de expulsiones con primer vuelo masivo

● Se trata de 40 personas en situación irregular en el país, con órdenes judiciales por delitos como robo, hurto, tráfico de drogas, porte de armas y trata de personas.

En un paso decisivo para cumplir con uno de los pilares fundamentales de su programa, la administración del Presidente José Antonio Kast materializa este jueves el primer vuelo de expulsión de ciudadanos extranjeros bajo su mandato.

La medida busca dar una señal de cumplimiento ante la “cuenta regresiva” instaurada por el mandatario durante su campaña electoral.

El operativo: destinos y perfil de los expulsados

El traslado se realiza en un avión Boeing 737 de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) con un grupo de 40 ciudadanos extranjeros que mantienen órdenes de expulsión vigentes.

Según Emol, los destinos confirmados son Colombia y Ecuador, aunque se mantienen gestiones para incluir a Bolivia en el itinerario.

La mayoría de los sujetos expulsados en este operativo cuentan con antecedentes por delitos de alta connotación social, tales como tráfico de drogas, robo y porte ilegal de armas.

Además del despliegue aéreo, el Servicio Nacional de Migraciones confirmó que se reactivarán con fuerza las expulsiones por vía terrestre para agilizar los procesos administrativos.

Proyecciones y metas de salida

El Ejecutivo ha trazado una hoja de ruta ambiciosa para marcar una diferencia con las gestiones previas. La meta establecida por el gobierno de Kast apunta a realizar hasta tres vuelos mensuales, lo que permitiría alcanzar una cifra de 120 personas expulsadas al mes.

De mantenerse esta frecuencia, el país llegaría a un total superior a las 1.400 expulsiones anuales, una cifra que busca superar el promedio de los últimos cuatro años, el cual se situaba ligeramente por encima de las 1.000 personas por año.

Respaldo y propuestas en el Congreso

Desde el Poder Legislativo, la acción ha sido valorada por diversos sectores, aunque se han planteado sugerencias



El Ejecutivo precisó que se trata de 40 personas en situación irregular en el país con rumbo a Ecuador, Colombia y, probablemente, Bolivia.

técnicas para optimizar los costos y la rapidez del proceso.

Respecto al financiamiento, la diputada Joana Pérez (Demócratas), presidenta de la Comisión de Gobierno, propuso al Ministerio del Interior utilizar los fondos de pensiones que los migrantes irregulares hayan alcanzado a cotizar para financiar sus propios traslados de salida.

En cuanto al marco legal, el diputado Mauro González (RN) instó a la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, a aplicar con rigor la ley de control de identidad preventivo migrante, herramienta que permitiría detectar e iniciar procesos de expulsión de manera más expedita.

Críticas y obstáculos diplomáticos

A pesar del despliegue, el exdirector del Servicio Nacional de Migraciones Luis Eduardo Thayer manifestó ciertos reparos. Si bien valoró la continuidad de la política, cuestionó la decisión de comunicar el vuelo antes de su ejecución por razones de seguridad y “ansiedad”, además de exigir mayor claridad en los plazos y el plan maestro del gobierno.

La eficacia total del plan enfrenta un desafío mayor: Venezuela. La falta de relaciones diplomáticas fluidas con Caracas sigue siendo la principal traba para concretar las expulsiones de ciudadanos de esa nacionalidad, representando hoy el mayor obstáculo para la estrategia migratoria del presidente Kast.

Tu pedido, listo y a tiempo!

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!

MINIMARKET PATRICIO DÍAZ ARAUCO #1698

+56958540034

DISTRIBUIDORA PATRICIO DÍAZ PÉREZ DE ARCE #534

+56612229332

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs
Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs
Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en www.envasadospatriciodiaz.cl

¡Llega el otoño y Dickies te prepara!

LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA. UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.

Dickies

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

Mientras expertos acusan a Israel de "limpieza étnica"

Netanyahu: Desmantelamiento de Hezbolá es el primer objetivo de negociación



El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, afirmó que el primer objetivo de la negociación con Líbano es garantizar el "dismantelamiento" del movimiento islamista Hezbolá.

"En las negociaciones con el Líbano hay dos objetivos fundamentales: en primer lugar, el desmantelamiento de Hezbolá; en segundo lugar, una paz sostenible (...) lograda mediante la fuerza", declaró el primer ministro después de que ambos países sostuvieran las primeras conversaciones directas en décadas.

Netanyahu afirmó que Estados Unidos mantiene a Israel informado constantemente sobre sus contactos con Irán y que los dos países mantienen los mismos objetivos, y añadió que quieren que se retire el uranio enriquecido del país, que se elimine su capacidad de enriquecimiento y se reabra el estrecho de Ormuz.

Limpieza étnica

Israel está repitiendo en Líbano abusos ya perpetrados en Gaza que apuntan a posibles crímenes de guerra o de lesa humanidad y muestran patrones que podrían considerarse limpieza étnica, advirtieron este miércoles una veintena de expertos en derechos humanos de Naciones Unidas.

En un comunicado conjunto, señalaron que la emisión de órdenes de evacuación generalizada, combinada con la destrucción de viviendas, "apunta a una limpieza étnica" y se asemeja a prácticas "iniciadas durante el genocidio en Gaza".

También recordaron que "el desplazamiento forzoso de población civil constituye crímenes de lesa humanidad y de guerra según el derecho internacional".

En el comunicado los expertos condenaron especialmente la campaña de bombardeos indiscriminados contra el Líbano del pasado 8 de abril, apenas horas

después del alto el fuego entre Estados Unidos e Irán, que alcanzó 150 objetivos simultáneos y causó al menos 303 muertos y 1.150 heridos.

"Es una violación flagrante de la Carta de la ONU, una destrucción deliberada de las perspectivas de paz y un agravio al multilateralismo y al orden internacional", aseguraron.

Pidieron por ello a Estados Unidos que utilice su influencia para garantizar que Israel detenga los ataques contra civiles, y a otros Estados que suspendan las transferencias de armas a Israel mientras prosiga sus graves violaciones de la ley internacional.

Firman el comunicado, entre otros, la relatora de la ONU para los Territorios Palestinos, Francesca Albanese, y sus homólogos sobre desplazados (Paula Gaviria), vivienda (Balakrishnan Rajagopal) y derecho al desarrollo (Surya Deva).

Dice que los acuerdos comerciales pueden cambiar

Trump amenaza ahora a Reino Unido

● El Presidente estadounidense dice que "cuando los necesitamos, no estuvieron allí", mientras el primer ministro británico reafirmó que su país no se involucrará en una guerra contra Irán "porque no es nuestra guerra".

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha amenazado este miércoles con incumplir los términos del acuerdo comercial con Reino Unido y ha vuelto a quejarse de las políticas domésticas británicas y de la postura de su primer ministro, Keir Starmer, en lo referente a la ofensiva contra Irán.

"Tenemos un buen acuerdo comercial, mejor de lo esperado, pero eso siempre puede cambiar", ha afirmado Trump en una breve entrevista con la cadena de televisión británica Sky News, donde ha abordado este pacto, alcanzado en 2025 y que limita los aranceles estadounidenses al 10%.

Y agregó que cuando pidió ayuda a Gran

Bretaña, no estuvieron ahí; "Cuando los necesitamos, no estuvieron allí, y siguen sin estar ahí", destacó.

A medida que la relación entre ambos países parece deteriorarse a medida que Trump se burla de Starmer por querer consultar con su equipo las peticiones militares de Washington y ha acusado a Londres de negarse a explotar sus recursos petrolíferos en el mar del Norte, en medio de la crisis energética provocada por la guerra en Irán.

Estas declaraciones se producen en medio de un acalorado intercambio entre los líderes de ambos países sobre la reticencia de Reino Unido a involucrarse en mayor medida en la ofensiva lanzada por Estados Unidos e

Israel contra Irán. Para el magnate neoyorquino, las relaciones se atraviesan un momento que ha descrito como "triste".

"No es nuestra guerra"

El primer ministro británico afirmó ayer que Reino Unido seguirá fuera de la guerra contra Irán, pese a las recientes amenazas de Donald Trump respecto al acuerdo comercial entre ambos países.

"No vamos a dejarnos arrastrar a esta guerra. No es nuestra y se han ejercido fuertes presiones sobre mí para que tome otro camino", declaró Starmer al ser interrogado en el Parlamento sobre la amenaza del presidente estadounidense. "No voy a cambiar de opinión. No cederé", insistió.



Trump calificó de "decepcionante" la postura de Londres y advirtió que la relación bilateral "ya no es lo que era".



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo




 Croacia 1044  (61) 2 72 31 19  Comercial Progreso puq

 SOMOS MAGALLANICOS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Jueves 16 de abril

12°
/2°



Intervalos de nubes y sol, con algún chubasco pasajero.

El Tiempo en Natales

Jueves 16 de abril

11°
/1°



Frío; algo de lluvia en la mañana.

El Tiempo en Porvenir

Jueves 16 de abril

12°
/2°



Nublado; con brisa en la tarde.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

- [elpinguinomultimedia](#)
- [Pingüino Multimedia](#)
- [Diario el Pingüino](#)
- [Pinguinodiario](#)
- [Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28marz)

ARRIENDO 2 PIEZAS EN Independencia 148. Tratar al fono 982693416. (11-16)

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 1 dormitorio, cocina, baño y sala, valor \$380.000 más \$200.000 de garantía, consumos incluidos. Llamar al 926149092, sector Armando Sanhueza. (16-20)

90 Propiedades Venden

VENDO MEDIA HECTÁREA TERRENO, ruta Y 530, Punta Prat. Fono +56939013458. (14-17)

VENDO PATENTE DEPOSITO BEBIDAS alcohólicas. Fono 997342032. (15-20)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

TECHOS, REPARACIONES, carpintería, baños, cocinas, cerámicas, gasfitería, agua, gas, muros, radiers, alcantarillados, cámaras. Fono 952332831. (11-17)

SE OFRECE CARPINTERO, ampliaciones, remodelaciones, reparaciones de techo, cambio de ventana en general +56983521592. (16-23)

www.elpinguino.com

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

GRAVILLA, ARENA, TURBA, TIERRA negra por bolsa, reparto gratis. Fono 952332831. (11-17)

GASFITERÍA, AGUA, GAS, alcantarillado, drenajes, suelos. Fono 952332831. (11-17)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

SE NECESITA TÉCNICO EN Construcción, 5 años experiencia y Técnico en Administración de Empresa. Fono 982839294. (14-17)

CONTRATISTA NECESITA maestro carpintero y soldador multifunción. Dejar curriculum al +56982839294. (14-17)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (15-16)

SE OFRECE PARA TRABAJAR EN LA construcción. +56977181565. (15-16)

ME OFREZCO COMO ASISTENTE de aseo, junior, bodeguero, pañolero. Fono 976934281. (16-17)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui rescatado de San Juan junto con mi mami. Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia

(22)

SE BUSCA

AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA



Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente

6 al 9 de mayo



DONA AQUÍ



Colecta Online
desde el 24 de abril
coaniquem.cl

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SdA
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: GEORGE ANDREW DUNCAN WOOLDRIDGE
ELENA FLORA HASELBACH RIOS - JOSEFINA LOAIZA CORES.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
**GEORGE ANDREW
DUNCAN WOOLDRIDGE
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro hermano, cuñado, tío, señor George Andrew Duncan Wooldridge (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio ubicado en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán, hoy jueves 16 de abril saliendo el cortejo desde Armando Sanhueza 556, rumbo al Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: su hermano Richard Duncan, esposa e hijos.



†
**GEORGE ANDREW
DUNCAN WOOLDRIDGE
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento del hermano de nuestro amigo Richard, señor George Andrew Duncan Wooldridge (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio ubicado en Armando Sanhueza 556. Sus funerales se realizarán, hoy jueves 16 de abril saliendo el cortejo desde Armando Sanhueza 556, rumbo al Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Familia Cáceres Vera.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.




Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**ELENA FLORA
HASELBACH RIOS
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el viernes 17, previo responso a las 10:30 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA



Proteger
Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de

JOSEFINA LOAIZA CORES

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en Covadonga 070. Sus funerales se realizarán el viernes 17 de abril en el Cementerio Municipal, previo Oficio Religioso a las 11:45 horas en la Capilla del Cementerio Municipal.

Participan

Sus hijos Juan, Sayda y Margarita, nietos Rodrigo, Pablo y Gonzalo



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



EMPRESAS
CRUZ DE FROWARD

Cupos disponibles

**Taller
Camino de duelo
2026**

TODOS LOS JUEVES!
desde las 19:15 hrs.
Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

TALLER ABRIL

- 📅 Jueves 23 de abril
- 📅 Jueves 30 de abril

TALLER MAYO

- 📅 Jueves 7 de mayo
- 📅 Jueves 14 de mayo

¡Aún estás a tiempo de inscribirte!

Relatores

Miriam Oyarzún
Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martinic
Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental

📍 Auditorio, Edificio Corporativo. Av. Bulnes 92

Consulta los requisitos e inscripciones
☎ 612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado, que lo que puede iniciarse como un juego puede terminar en algo bastante serio para ambos. SALUD: Toma las cosas con calma. No te apresures o deprimas. Haz un esfuerzo. DINERO: Buen momento en lo financiero. Te va a ir bien. COLOR: Lila. NÚMERO: 14.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: No sobre actúe para evitar que le llamen la atención, ya que solo logrará que los demás se aburran de usted. SALUD: No se auto diagnostique, a veces las cosas no siempre tienen una causa simple. No minimice las cosas. DINERO: No inicie el día gastando tanto. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Las cosas que se hacen con amor tienen un sabor distinto y más rico. SALUD: No tome más de la cuenta, no arriesgue su vida. DINERO: Está planificando y calculando mal los pasos que está dando con sus finanzas. COLOR: Calipso. NUMERO: 11.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Lo importante siempre debes ser tú y no te debes dejar que otras personas te influencien. SALUD: Tenga cuidado con su hígado. Evite siquiera acercarse al alcohol. DINERO: Organice sus gastos y pagos para esta segunda quincena del mes. COLOR: Café. NÚMERO: 22.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Tal vez sea el momento de tomarse un tiempo para usted y así ordenar más las ideas. Necesita tiempo para calmar las cosas. SALUD: Problemas de artrosis. Tome las precauciones necesarias. DINERO: Cuide su fuente laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Si le ha ido mal en algunos momentos no se desquite con quienes se acercan a usted. SALUD: Riesgo de úlceras gástricas como consecuencia de su estado nervioso. DINERO: No acepte propuestas de buenas a primeras y menos cuando haya bastante dinero de por medio. COLOR: Magenta. NÚMERO: 21.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Su futuro amoroso depende de si sus pasos los da con calma o en forma apresurada. Le invito a meditar. SALUD: Cuidado con esa depresión, que no le gane. Pide ayuda si la necesitas. DINERO: Las cosas depender de ti y nada más que de ti. COLOR: Negro. NÚMERO: 20.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Debe tener la capacidad de ponerse de pie y seguir por el camino de la vida. A veces las cosas son para mejor. SALUD: La salud empieza en la mente. Una mente positiva ayuda a tener un cuerpo sano. DINERO: No saque tanta cuenta positiva. Tenga cuidado. COLOR: Calipso. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Debemos recordar que el destino no nos pone pruebas que no podamos superar. SALUD: Distráigase, salga a caminar, haga lo posible por distraerse un poco más. DINERO: Debe tener más seguridad en las cosas que hace. No ponga tan en duda sus capacidades. COLOR: Beige. NÚMERO: 12.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Las tensiones familiares son culpa de la situación de estrés por la que todos están pasando. Busquen una distracción en conjunto. SALUD: Su salud está pasando por tiempos difíciles, pero todo se arreglará. DINERO: Es el momento de hablar con los suyos por su situación. COLOR: Verde. NÚMERO: 37.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No desperdicie los momentos de felicidad recordando problemas familiares o personales. Disfrute a concho todos los instantes de su vida. SALUD: Cuide su sistema digestivo, evitando comer tan a deshora. DINERO: No se quede marcando el paso. COLOR: Plo-mo. NÚMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Ten siempre mucha cautela cuando las cosas están iniciando, pero no quiere decir que no sea demostrativo/a, sino que no tires toda la carne a la parrilla. SALUD: No le haga el quite a salud, debe hacerse esos exámenes. DINERO: Busque alternativas para invertir sus ahorros. COLOR: Azul. NÚMERO: 19.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

BEATRIZ
MADURITA +56954850355
(01-18)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

CELESTE
COLOMBIANITA VOLUPTUOSA +56968639067
(01-08)

NICOLE

24 HORAS
950 851 306

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)

www.elpinguino.com

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS